

Memoria Explicativa del Proyecto de Título

“Rehabilitación y Ampliación Internado Nacional Femenino”
Liceo Carmela Silva Donoso. Ñuñoa, Región Metropolitana.



Alumno: Marco Antonio Rojas Aros
Profesor Guía: Oscar Ortega Salazar
Santiago, 2006

*A mi tía Filo y a mi primo Juan Francisco....
A mis padres Julio y Rosa...a mis hermanos Marcelo y Miguel...
A mis tíos Jaime y Patricia... a mis hermanitos Loly y Jimbo...
A la Car y su familia...y a todos los que me ayudaron...*

© I N D I C E

| | |
|---|-----------|
| 0.-ÍNDICE | 4 |
| 1.-PRESENTACIÓN | 8 |
| Introducción | 9 |
| Motivaciones | 10 |
| Aproximación al problema | 12 |
| 2.-MARCO TEÓRICO | 14 |
| Arquitectura educativa | 16 |
| Reseña histórica | 17 |
| La Arquitectura Escolar en Chile y su Evolución | 20 |
| La Reforma Educativa | 23 |
| Implantación de la Reforma Educativa | 24 |
| Tipos de Edificación que establece la Reforma | 25 |
| La Reforma Educativa en Internados Escolares | 26 |
| La Comunidad | 26 |
| La Socialización | 27 |
| La Flexibilidad | 28 |
| El Internado y el Concepto de Hogar | 29 |
| La Apropiación | 29 |
| La Identidad | 30 |
| El Individuo | 31 |
| La familia | 31 |
| El barrio | 32 |
| Internado Nacional Femenino | 33 |

| | |
|---|-----------|
| 3.-MARCO FÍSICO | 35 |
| <i>Características Climáticas</i> | 36 |
| <i>Conectividad</i> | 37 |
| <i>Equipamiento y Áreas Verdes</i> | 38 |
| <i>Red de Pistas Recreativas</i> | 39 |
| <i>Expropiación por Ensanche de Vías</i> | 40 |
| <i>Estaciones de Transbordo, Transantiago</i> | 41 |
| <i>Estaciones de Transbordo, ñuñoa</i> | 42 |
| | |
| 4.-PROYECTO | 43 |
| <i>Contexto</i> | 44 |
| <i>Emplazamiento</i> | 45 |
| <i>Situación Actual</i> | 47 |
| Análisis de los Actuales Edificios | 50 |
| <i>Administración</i> | 50 |
| <i>Salas de Clases</i> | 51 |
| <i>Internado</i> | 53 |
| <i>Circulaciones</i> | 54 |
| <i>Casino / Cocina</i> | 55 |
| <i>Acceso</i> | 57 |
| <i>Espacios Residuales</i> | 58 |
| <i>Jardines</i> | 59 |
| <i>Relación con el Entorno</i> | 60 |
| Antecedentes | 61 |
| <i>Definición del Usuario</i> | 61 |
| <i>Programa</i> | 63 |
| <i>Requerimientos Técnicos</i> | 63 |

| | |
|---------------------------------|-----------|
| 5.-PROPUESTA | 65 |
| Propuesta Conceptual | 66 |
| En lo General | 66 |
| En lo Específico | 67 |
| Propuesta Arquitectónica | 68 |
| Plan Maestro | 68 |
| Zonificación | 68 |
| Elementos Valorados | 69 |
| Partido General | 70 |
| Programa Específico | 71 |
| | |
| 6.-BIBLIOGRAFÍA | 73 |

1 PRESENTACIÓN

Es un hecho que la educación es un pilar importante en el desarrollo de las sociedades actuales, ya que es el medio a través del cual se establece la continuidad de los valores de una sociedad. Partiendo de esta afirmación, he creído conveniente, desde mi tarea como arquitecto, investigar sobre la arquitectura educacional en nuestro país y contribuir de esta manera a las intervenciones expresadas en la Reforma Educacional iniciada recientemente. Debido a esto, es necesario analizar los cambios que ha experimentado la arquitectura educacional con una visión crítica para poder comprender de mejor manera la naturaleza del problema.

Según los planteamientos de la Reforma Educacional, la cual se materializó oficialmente en 1997, se considera al establecimiento educacional como un centro que cumple con funciones educativas, culturales, recreativas y comunitarias. En su interior se plantean nuevos conceptos y métodos de enseñanza, lo que se traduce en una flexibilización en los contenidos curriculares. Además, el edificio debe proyectarse como un hito arquitectónico que realce la función educativa y cultural, convirtiéndose en un símbolo para la comunidad, permitiendo el uso intensivo de su infraestructura de manera de apoyar tanto el desarrollo urbano como los programas regionales.

- El caso que se ha elegido para el presente estudio es el Internado Nacional Femenino "Carmela Silva Donoso", el cual corresponde al primer internado de mujeres en la historia de nuestro país y que actualmente debido a su estructura antigua, no responde de buena manera a las exigencias de la actual Reforma Educacional.

Mi motivación se orienta hacia el tema del equipamiento educacional y la Reforma propuesta recientemente. En mi caso particular, me tocó cambiarme varias veces de colegio, a veces porque los establecimientos sólo eran para enseñanza básica o enseñanza media o porque nos mudábamos de casa, con lo cual no lograba sentirme muy cómodo debido al poco tiempo que permanecía en ellos.

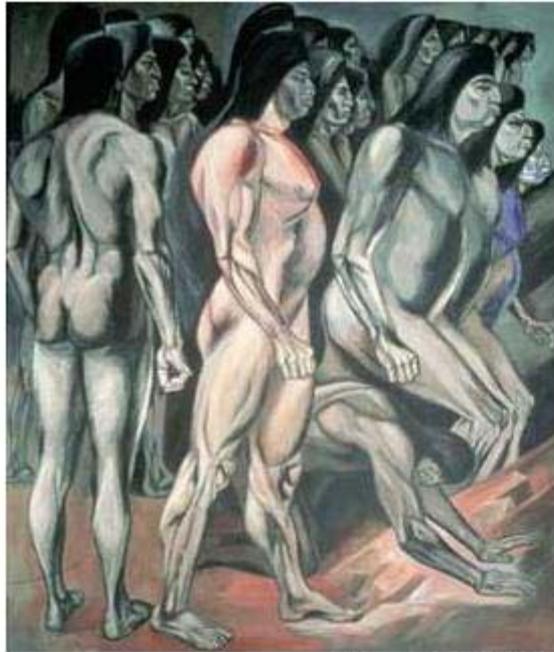
Entonces, esta inquietud se ve reflejada en la posibilidad de intervenir un colegio de nivel nacional, el Internado Nacional Femenino, el cual acoge niñas desde el nivel de séptimo básico hasta el cuarto año medio, de las cuales 400 niñas corresponden a internas (de lunes a viernes) y las niñas de medio pupilaje, todas ellas cumplen con la jornada escolar completa (JEC).

La edificación actual del internado corresponde a una construcción hecha por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en el año 1964, proyecto cuyo nombre fue "Liceo N°3 Internado Nacional de Niñas de Santiago" y los arquitectos a cargo fueron Carlos Ferreira y E. Messing. Actualmente el terreno posee una superficie de 32.000 m² aprox., siendo utilizado solamente una pequeña parte de éste.

Por otra parte, lo que más me llamó la atención fue que después de haber tenido muchos compañeros y materias, las salas que tuve fueron muy pocas. Recuerdo que la clase de educación física era entretenida no sólo porque a mí siempre me ha gustado el deporte sino también por la posibilidad de "salir de la sala", hecho que se repetía en los recreos o cuando tenía clases en los laboratorios.

De esto se desprende mi segunda inquietud...¿porqué la sala de matemáticas era la misma de historia?.. Entonces esta inquietud por pensar un colegio o liceo ordenado desde las materias, teniendo los alumnos que desplazarse a “la sala de Matemáticas o la sala de Lenguaje y Comunicación”. Situación que reconozco coincidente con los anhelos que se deducen del estudio de la Reforma de 1997. De esta manera, la transitoriedad de los estudiantes al interior de sus establecimientos permitiría la relación de éstos con múltiples lugares, los cuales corresponderían a las asignaturas.

Con todo esto, todo lo que sucedería al interior del establecimiento sería una nueva forma de pensar y hacer la arquitectura educativa. Teniendo en cuenta estas dos inquietudes y considerando que el actual terreno del Internado posee gran potencial, es de gran motivación para mí poder trabajar en este proyecto.



Migración, 1932-34
 José Clemente Orozco (1883 - 1943)
 (www.unm.edu/~spanport/ssl/lehen/migracion.jpg)

MIGRACIÓN: Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.¹

Este evento migratorio, es una problemática observable a lo largo de nuestro país, debido principalmente a la intrincada geografía que presenta y a la marcada centralización. Esto se ha transformado en un evento necesario para la gente de sectores rurales alejados, las cuales buscan satisfacer sus necesidades de salud, trabajo, educación, justicia, etc.

En el tema de la educación, existe una cantidad importante de niños en edad escolar, provenientes de sectores apartados, los que se trasladan diariamente con todas las dificultades y riesgos que ello implica. Sin embargo, ¿qué sucede con los niños que viven en localidades apartadas, alejados de centros urbanos y que en definitiva no pueden realizar su viaje a su establecimiento educacional debido a la escasez de recursos? En este sentido, los internados otorgan a estos niños un lugar, el cual les entrega alojamiento y formación de valores, lo que favorece la continuidad de éstos en el sistema educacional.

“El internado es un espacio privilegiado para poder potenciar la continuidad del proceso de aprendizaje formal que ocurre en el liceo. Por lo tanto, las actividades del internado y del “tiempo del internado” deben estar relacionadas directamente con el quehacer y los objetivos del liceo. El tiempo libre debe constituir un tiempo de aprendizaje, no sólo de aspectos formales, sino aprendizajes que apuntan al desarrollo de habilidades sociales de los jóvenes internos”.²

¹ Diccionario Real Academia Española.

² Soraya Machado, Manuel. El significado de habitar. Análisis textos de Iván Illich. Valladolid, España, marzo 2004.

La dispersión de la población en valles y colinas, como también en los sectores periféricos de Santiago, hace indispensable la existencia de internados para asegurar la educación de calidad y equidad que se anhelan.

En el caso particular del Internado Nacional Femenino que funciona como liceo e internado, el cual recibe a niñas de séptimo hasta cuarto medio (internas y medio pupilaje), actualmente se encuentra con un déficit de infraestructura necesaria para la cantidad de alumnado que posee. Además, existe la necesidad de considerar el aumento en el número de matrículas aprovechando el gran paño de terreno que posee, con la enseñanza pre-básica y básica hasta sexto año, con lo cual la oferta educacional permitiría una continuidad de las niñas en el establecimiento y de esta manera observar el proceso completo de las alumnas antes de llegar a la educación superior.

② MARCO TEÓRICO

El equipamiento educacional ha recorrido un dinámico y variado camino a lo largo de la historia, adaptándose a las necesidades y reflejando las tendencias de las distintas épocas de construcción. En nuestro país el proceso de la Reforma Educacional presenta condiciones únicas para replantear el espacio en función de los requerimientos del proceso educativo. Así es como se da término a los "proyectos tipo", de tal forma que cada proyecto arquitectónico es considerado en forma singular, caso a caso, de modo de responder al proyecto educativo institucional de cada establecimiento.

El tema de la arquitectura educacional y la tipología del edificio escolar son de reciente aparición dentro de la historia de la arquitectura. Fenómenos como la revolución industrial, los cambios sociales y culturales que dieron pie para la Revolución Francesa y los procesos explosivos de urbanización que experimentó occidente, han sido testigos del desarrollo sistemático de variados intentos por lograr una respuesta arquitectónica adecuada al problema que implica la concepción de la pedagogía y la permanente evolución del proceso enseñanza-aprendizaje.

Tomando en cuenta que toda propuesta posee una fuente preexistente y entendiendo la diferencia entre tipo (conjunto de reglas interpretables como estructura) y modelo (matriz cerrada e inmutable), es así como el tipo es resultado de una evolución en el tiempo y el espacio con la capacidad de poder cambiar. Debido a esto, la arquitectura debe estudiar y reinterpretar las formas preexistentes, tomando en cuenta los modelos referenciales que constituyen una tipología.

Puede mencionarse que a partir de 1920 comienzan los primeros intentos sistemáticos por dar forma coherente con los planes educativos al edificio educacional, con la irrupción de la arquitectura racionalista europea, la Bauhaus y las exposiciones internacionales de Stuttgart y la Deutsche Werkbund, siendo la principal preocupación la incorporación de dimensiones estándares, las cuales buscan mejorar las condiciones físicas y ambientales de iluminación, ventilación y accesibilidad a las aulas (considerada la célula básica del edificio).

Con la Segunda Guerra Mundial se interrumpe un proceso iniciado en 1935 de revisión de la arquitectura educacional, en el cual se vislumbra una complejización del aula como espacio educativo y se valoran los espacios comunes. Debido a esto, la preocupación principal pasa del aula al edificio escolar como unidad, enfoque más psicológico y que considera tanto aspectos educativos como ambientales.

La primera reforma educativa se puede vislumbrar durante la reconstrucción de la posguerra, la cual consiste en la incorporación de la educación informal, además de la creación de "áreas de socialización" y un mayor énfasis en la enseñanza activa, la que se ve reflejada en la arquitectura a través de un mayor desarrollo y caracterización de los espacios comunes, reducción de los espacios destinados exclusivamente para circulaciones, descentralización de los servicios y la identificación de diferentes funciones del espacio docente en función de las distintas edades. Con esto, el aula mantiene la complejidad adquirida hasta entonces, pero ahora es entendida como un complemento a los elementos comunitarios, los cuales constituyen el "centro" del colegio y principal soporte educativo.

El protagonismo del aula dentro de la estructura del establecimiento educativo disminuye a tal punto que en 1958 Eveline Lowe en Inglaterra la elimina completamente, proponiendo el edificio como un espacio integrado y articulado para desarrollar actividades diversas, mezclando edades y asignaturas.

Un estado de crítica constante por una postura antimodernista comienza a manifestarse antes del término del CIAM en Dubrovnik en 1958 y se ve reflejado por la creciente preocupación por la pérdida de identidad, la historia y la memoria colectiva, así como la desvinculación de la geografía y lo vernáculo. De este modo la necesidad por revalorizar la identidad del edificio y su compromiso urbano es planteada en la XII Trienal de Milán por Gran Bretaña, cuyo tema principal es la arquitectura educacional y forma parte de la incipiente tendencia posmodernista. En esta etapa que se desarrolla durante los años 1960 y 1975 aproximadamente, se reconoce el rol del ambiente en el proceso educativo, en donde el alumno se considera autor y promotor de la vida social, dinámica fundamental para la actividad cognitiva. Además, se busca la unidad del edificio, proponiéndolo como un "instrumento de influencia pedagógica", promoviendo una coherencia social a través de la incorporación de elementos de la configuración urbana de forma metafórica o literal, intentando reproducir los actos urbanos habituales en los espacios y formas educacionales.

A comienzos de los años 70 y en respuesta a los modos de expresión de la arquitectura funcionalista, se retorna a los modelos clásicos tanto en forma de organizar los volúmenes como en la semántica de los cuerpos y el aula retoma su posición dentro del conjunto, ya que representa una unidad básica de composición. Este proceso, inmerso en el contexto del postmodernismo historicista, retoma los sistemas de agrupación clásica, predominando la organización en claustro (patio central), la composición de los volúmenes puros y cerrados, y la utilización de un lenguaje formal, el cual hace reminiscencia a edificios clásicos.

Desde entonces, las propuestas para los edificios educativos se basarían principalmente en reinterpretaciones de los planteamientos teóricos y prácticos vistos anteriormente, los cuales son la base para una arquitectura que tiene dentro de su desarrollo una constante revisión del diálogo entre el espacio arquitectónico y la pedagogía.

Además, en la actualidad se deben considerar las nuevas tecnologías de información como una forma de aprehensión del conocimiento, las cuales pueden afectar el sistema educacional formal o institucionalizado, repercutiendo directamente sobre el espacio arquitectónico educativo.

La arquitectura escolar en nuestro país ha seguido una trayectoria dinámica y marcada por las distintas etapas de nuestro desarrollo educacional. Primero, en tiempos de la colonia, fueron los cabildos e iglesias los edificios que albergan la función educativa en Chile, cuando la cobertura era mínima y en la gran mayoría de la población no existía mayor interés en la educación formal.

Luego durante el siglo XIX se arrendaron establecimientos para la instalación de escuelas primarias, pero las condiciones de salubridad y habitabilidad de los recintos eran precarias, lo que hacía evidente la necesidad de contar con espacios específicos para la educación; una problemática que se hacía notar a principios del siglo XX a escala mundial. Bajo esta política se destacan las construcciones realizadas durante los períodos gubernamentales de los presidentes Montt, Balmaceda, Barros Luco y Sanfuentes.

Aunque se mejoraron las condiciones en las que se realizaba la labor educativa, y se avanza en la concepción del edificio escolar en su totalidad como instrumento educativo, en conformidad con las tendencias mundiales de aquel entonces, la situación es crítica, el nivel de analfabetismo en la década del '30 alcanza un 22,2%, por lo que se generaliza la idea de contar con un organismo técnico especializado en la construcción escolar, es por esta razón que en enero de 1937, dentro de una política que tiene como objetivo central ampliar la cobertura del sistema educacional fiscal, se crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (S.C.E.E.), organización que desde 1950 desarrollaría una arquitectura funcional y acorde a cada caso.

Pero los esfuerzos no eran suficientes, en 1960 el índice de analfabetismo había disminuido sólo al 16,4%, por lo que se inicia un “plan masivo de construcciones escolares”, con el propósito de responder a una creciente demanda, producto de los movimientos poblacionales y las consiguientes urbanizaciones, con la prioridad de aumentar la cobertura a un ideal 100%. La S.C.E.E. entonces, deriva su quehacer arquitectónico a la inserción de un modelo, cuya construcción se basa en un sistema prefabricado, llegando a constituirse 277 locales durante 1971.

En 1987 la S.C.E.E. cesa sus funciones, y el Ministerio de Educación comienza a trabajar en el mejoramiento de la gestión, financiamiento y calidad, creando en 1994 el Fondo de Infraestructura Educativa, el cual es transferido a regiones, y en 1998 se crea el Aporte Suplementario destinado a financiar el régimen de Jornada Escolar Completa (JEC), política de mayor impacto en el espacio educativo. Se da inicio entonces al proceso de la Reforma Educativa: un proceso de replanteamiento del espacio en función del proceso educativo:

*“ Los espacios requieren transformaciones que les permitan adecuarse a las innovaciones pedagógicas y a la función social ampliada que asume la educación, la cual se manifiesta en una apertura a la comunidad y en la valoración de la escuela el liceo como parte del espacio público”.*³

Se aborda la problemática de la educación con una perspectiva cualitativa, quizás por primera vez la cuestión ya no es un problema de cobertura del sistema ya que esta alcanzó el 97% en 1990, sino más bien un déficit en la calidad de la educación.

³ Baza, J. dille. Apuntes sobre la evolución de la arquitectura escolar en Chile”. Ministerio de Educación, Chile.



Colegio Altamira, Pefisolen, Chile

(<http://pwp.netcabo.pt/0143289901/jfs/ujia/status2.jpg>)

Se plantean entonces los principales cambios pedagógicos, sociales, culturales y tecnológicos, que están influyendo en el proceso de programación y diseño de los establecimientos educativos:

- Se busca una participación de las comunidades educativas y la planificación, diseño construcción, gestión, y mantenimiento de sus propios establecimientos, con el objetivo de crear escuelas con un currículum adaptado a las situaciones locales, dando mejor respuesta a las aspiraciones sociales y culturales de éstas.

- Se promueve una apertura hacia la comunidad y el espacio público, trascendiendo el uso exclusivo del edificio como escuela, extendiendo sus espacios para actividades que sirvan a la comunidad tales como talleres, biblioteca, eventos deportivos, etc., las que son consideradas parte del proceso educativo.

- Se plantea transformar el aula espacio flexible y dinámico que faculta la interacción y el multiuso, susceptible de adaptarse a los requerimientos de futuros cambios educativos y curriculares.

- Se busca incorporar en un espacio motivador las nuevas tecnologías, las ciencias, los nuevos medios de información, así como las expresiones artísticas y culturales.

Por más de tres décadas, las diferentes administraciones han logrado un avance en la cobertura de la educación nacional, tanto en la escolaridad promedio de los chilenos como en la reducción del analfabetismo.

De acuerdo a lo anterior y con cifras del año 1996 (MINEDUC), el 98,5% de los niños se educaban en Chile, mientras que para los jóvenes correspondía a un 85%. Las matrículas del sistema escolar alcanzaban cerca de 3.270.000 alumnos, entre alumnos de educación básica y media en 10.778 establecimientos y que eran atendidos por más de 133.000 profesores.

Sin embargo, a pesar de estas cifras se detectaba que el problema no era el acceso a las escuelas, sino lo que sucedía en el interior de ellas. El sistema educativo presentaba indicadores críticos, debido esto a partir de 1990 comienza a desarrollarse un cambio de lo cuantitativo a lo cualitativo que consiste en la toma de un conjunto de medidas que tienden a mejorar la calidad y equidad de distribución de la educación. Medidas que responden a distintos ámbitos del sistema, tales como:

- **Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de la Educación.**
- **Descentralización de la Gestión Educativa.**
- **Implementación de las escuelas con variados materiales educativos.**
- **Descentralización Curricular.**
- **Propuestas Educativas para cambios en las Prácticas Pedagógicas de los Profesores.**

Por más de tres décadas, las diferentes administraciones han logrado un avance en la cobertura de la educación nacional, tanto en la escolaridad promedio de los chilenos como en la reducción del analfabetismo.

De acuerdo a lo anterior y con cifras del año 1996 (MINEDUC), el 98,5% de los niños se educaban en Chile, mientras que para los jóvenes correspondía a un 85%. Las matrículas del sistema escolar alcanzaban cerca de 3.270.000 alumnos, entre alumnos de educación básica y media en 10.778 establecimientos y que eran atendidos por más de 133.000 profesores.

Sin embargo, a pesar de estas cifras se detectaba que el problema no era el acceso a las escuelas, sino lo que sucedía en el interior de ellas. El sistema educativo presentaba indicadores críticos, debido esto a partir de 1990 comienza a desarrollarse un cambio de lo cuantitativo a lo cualitativo que consiste en la toma de un conjunto de medidas que tienden a mejorar la calidad y equidad de distribución de la educación. Medidas que responden a distintos ámbitos del sistema, tales como:

- **Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de la Educación.**
- **Descentralización de la Gestión Educativa.**
- **Implementación de las escuelas con variados materiales educativos.**
- **Descentralización Curricular.**
- **Propuestas Educativas para cambios en las Prácticas Pedagógicas de los Profesores.**

TIPOS DE EDIFICIOS QUE ESTABLECE LA REFORMA EDUCACIONAL

En respuesta a la Jornada Escolar Completa, se han construido edificios y/o se han adaptado los existentes, los cuales se clasifican en:

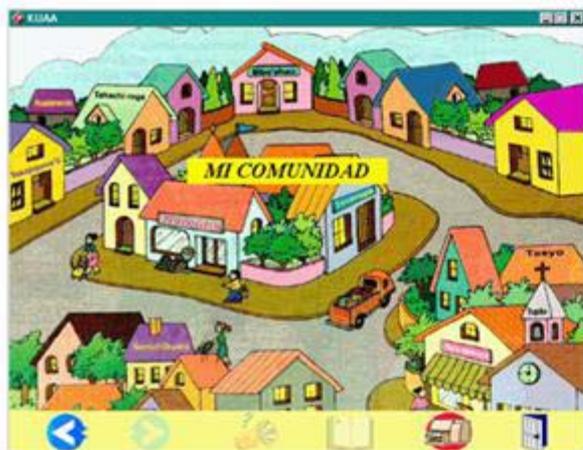
Edificios Nuevos: consiste en la construcción de un local físico que dé origen a un nuevo establecimiento educacional para atender a los alumnos en Jornada Escolar Completa.

Ampliación: Contempla el aumento de la superficie edificada para incluir a los alumnos propios del establecimiento educacional en la JEC y pudiendo incorporar nuevos alumnos a través de locales independientes y autosuficientes. Estos aumentos dependerán de la normativa que corresponda de acuerdo en donde se emplacen los establecimientos educacionales.

Habilitación: considera el aumento de la superficie edificada a través de la modificación de un inmueble existente, el cual no fue destinado originalmente a fines educativos, lo que permite incluir alumnos a la JEC.

Adecuación: consiste en la adecuación de establecimientos educacionales existentes para incorporarlos a la JEC, tratando de acoger la mayor cantidad de alumnos que pertenecen actualmente al establecimiento.

De acuerdo a lo anterior mi intervención corresponde al tipo Ampliación, la cual considera demoliciones y construcciones de nuevos recintos, de manera de responder de la mejor manera a las exigencias de la Reforma Educacional.



Akwavee Guaraní es un software multimedia que puede ser utilizado por profesores y alumnos, para mejorar el rendimiento en el aprendizaje del habla, la escucha, la lectura, la escritura y la redacción en lengua guaraní, con tratamiento de segunda lengua, para alumnos y alumnas del cuarto grado de Educación Escolar Básica (EEB) del sistema educativo del Paraguay.

<http://www.c5.cvlise.99/memoriatise.99/nt/ml/software/quarani/comunidad.gif>

La Reforma Educacional que se lleva a cabo en nuestro país desde 1997, implementada por el Ministerio de Educación, implica una detallada revisión de los conceptos y enfoques educativos practicados en el último tiempo. Este esfuerzo apunta a lograr una formación integral de los niños y jóvenes, para que logren desarrollarse de manera social, cognitiva, artística, técnica, emocional, espiritual y físicamente; participando activamente en la construcción de nuestra sociedad actual.

Al constatar los indicadores de calidad y equidad de la educación, se puso en evidencia la necesidad de introducir cambios sustantivos en el sistema educacional. Estos cambios repercuten directamente la manera de elaborar un proyecto arquitectónico con fines educacionales y entender la arquitectura como generadora de una atmósfera apropiada y como el escenario para el desarrollo pedagógico que se persigue.

De acuerdo a lo anterior, pensando en que no sólo en el espacio del aula es donde se genera el intercambio de conocimientos y aprendizajes, surge la iniciativa de indagar en cuáles son los conceptos de la Reforma Educacional que se deben considerar para el desarrollo es establecimientos como lo son los internados.

LA COMUNIDAD

Un aspecto muy relevante en la definición del proyecto arquitectónico es la incorporación de la comunidad como un nuevo actor social, concibiendo al establecimiento como un ente que crea espacios abiertos y que se integra al entorno, poniéndose al servicio de la comunidad y por ende construyendo ciudad.



Videoguegos pueden mejorar la socialización de los niños, su destreza visual y su capacidad de superación.

(www.educacion.es/educacion/grupos)

Con respecto al tema de la integración de la comunidad entendido desde el punto de vista de los internados, se vuelve relevante el hecho de generar en los niños una imagen que debe concordar con su realidad, un establecimiento que debe identificarlos con su cultura y su patrimonio.

LA SOCIALIZACIÓN

Es uno de los aspectos que más influye en la manera de cómo pensar los nuevos internados. Para estos niños, en ausencia de sus familias, el proceso de socialización se da a través de la convivencia con sus pares, siendo de vital importancia crear los espacios físicos para que esta relación se produzca. De esta manera, es el internado el que cumple la función de agente socializador, transformándose en el nexo más importante entre **individuo** y **sociedad**.

*“En la historia de la humanidad, la familia ha sido el agente de socialización más importante en la vida del individuo, proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad; desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social (normas y valores) y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de la sociedad”.*⁴

⁴ Revista Docenas. Año VIII, N°21. Colegio de Profesores A. G. Santiago, Chile, diciembre 2003.

LA FLEXIBILIDAD

Desde el punto de vista programático del establecimiento educacional, la flexibilidad juega un papel fundamental; desde el momento en que se plantea el aprendizaje como una proyección a una realidad que cambia constantemente y velozmente; cuando el programa no es concebido solamente para acoger las actividades educacionales tanto formativas como sociales que hoy ocupan el interés de los internos, sino que también para las actividades que a futuro lo motivarán.

El concepto de flexibilidad se ha introducido en el aula, lugar donde se buscan diferentes maneras de transformar el espacio de modo de obtener distintas posibilidades de trabajo. Los espacios se adaptan a las necesidades de grupos e individuales, a través de movimientos simples de elementos, como son las mesas, sillas, pizarra, etc., que son posibles gracias a que el espacio concebido permite hacer estas modificaciones.

De este mismo modo, la flexibilidad en los internados es igualmente posible, creando espacios que dejan la libertad a los mismos niños que lo habitan de poder adaptarlos de la misma forma que podrían hacerlo en su propia vivienda.

*“El internado tiene por definición una serie de conceptos que derivan de la idea de recrear el calor de un medio familiar acogedor, siendo estos los que satisfacen no sólo las necesidades básicas de vivienda, abrigo, cuidado de la salud, alimentación y educación, sino los que brindan además afecto, contención y el estímulo necesario para un adecuado desarrollo intelectual, emocional y social de los niños”.*⁵

En la directa relación que debe existir entre vivir y habitar un espacio, se señalan una serie de conceptos relacionados con este hecho y de que manera se dan las condiciones para posibilitar la vida y permitir a los niños del internado considerarse habitantes de este espacio.

*“Un internado constituye en sí mismo una comunidad, un segundo hogar, donde los jóvenes pueden poner en práctica cotidianamente valores ciudadanos y democráticos; actitudes solidarias y comunitarias”.*⁶



Último paro nacional de estudiantes, Santiago, 2006.

LA APROPIACIÓN

El adecuado nivel de apropiación que deben generar jóvenes con el internado, de manera de vivenciarlo como su hogar durante parte importante de sus vidas, implica una relación profunda con el espacio; conocerlo, comprenderlo, ambientarlo e intervenirlo. De este modo, es necesario generar un sentido de pertenencia. Una comprensión más cercana, que los haga vivenciar el internado como su hogar, aunque sea en una ciudad distante y distinta a la de ellos.

⁵ El pensamiento social y normativo del adolescente interno. Facultad de Filosofía. Universidad de Morón. Buenos Aires, Argentina. 2003.

⁶ Extracto del discurso "100 años del internado Nacional Barros Arana". José Wenzel Coyueb. 17 de mayo 2002.



Último paro nacional de estudiantes, Santiago, 2006.

“Vivir en una habitación ¿Qué es? Vivir en un sitio ¿es apropiárselo? ¿Qué es apropiarse de un sitio? ¿A partir de qué momento un sitio es verdaderamente de uno?”⁷

“Habitar un territorio es apropiárselo (hacerlo propio), pero también extrañarlo (abrirlo al otro). Incorporarlo al juego de los signos de apropiación y extrañamiento. Habitar es ser consciente del espacio vital y la limitación temporal. Habitar un territorio es entenderlo, comprenderlo, recorrerlo, manipularlo y compartirlo”⁸

LA IDENTIDAD

Toda persona en esta sociedad, necesita sentirse identificada con el lugar de residencia, ya sea como individuo, como familia y como barrio. Esta necesidad se hace más evidente en el caso de un niño, el cual abandona su lugar de origen y adopta como propio un nuevo medio.

En este sentido, el internado debe constituir un espacio que acoja estas tres instancias, lo que posibilita los procesos de identificación necesarios para una mejor adaptación en este nuevo lugar, que aspira a convertirse en el segundo hogar de estos niños.

⁷ El Lugar de la Arquitectura. Facultad de arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. FUC. Ediciones ARQ. Santiago, Chile 2002.

⁸ Saraiva Machado, Manuel. El significado de habitar. Análisis textos de Léon Illich. Valladolid, España, marzo 2004.



Mural pintado en el último paro nacional de estudiantes, Santiago, 2006.

EL INDIVIDUO

El internado debe generar espacios que permitan a los adolescentes poder sentir intimidad, extrañar a sus familiares y seres queridos, soñar, reflexionar y estar consigo mismo.

*“Habitar un territorio es moverse y desplazarse, es también demorarse en él y sobre él. Perder el tiempo, calentarse al sol. Estar, sin hacer nada, la contemplación, la pulsión de la inacción, el descanso, la respiración. Habitar un espacio es recordarlo (aludir a los precedentes, conjugar sobre él metáforas), soñarlo: Los sueños han dado forma siempre a las ciudades; y las ciudades, a su vez, han inspirado sueños”.*⁹

LA FAMILIA

En relación a lo anterior, el internado también debe permitir el desarrollo de actividades en pequeños grupos de amistades, pequeños grupos que se asemejen a sus familias, donde se pueda dar la conversación, la convivencia, la complicidad, las risas, los comentarios, el afecto y la amistad.

*“Habitar no es meramente ocupar un espacio. También –y sobre todo– es arreglarlo, para disponer la residencia y la frecuencia de nuestros cuerpos en él y el conjunto de las relaciones sensibles que nos obligan a las cosas, a los otros y a nosotros mismos, con la trama de recuerdos, impresiones y expectativas que lleva consigo cada cual.”*¹⁰

⁹ Sarasa Madrigal, Manuel. El significado de habitar. Análisis textos de Iñaki Urrutia. Valladolid, España, marzo 2004.

¹⁰ Oyarzún, Pablo. Ropa, Sengo. Curso experiencias estéticas del mundo. Universidad de Chile. Dpto. de Fregado, Santiago, Chile 2003.

EL BARRIO

Además, deben existir espacios de comunidad, los cuales se asemejen a las vivencias desarrolladas en sus barrios, en donde se genere la socialización, la recreación, los tiempos libres, etc.

"Habitar una región es sentir, asumir, valorar la presencia de las comunidades que la pueblan. Habitar un mundo significa depender de otros en el acto mismo de habitar (y asumir esa dependencia personal). E intervenir en su transformación humana: participar. En este sentido, participar significa vivir y relacionarse de un modo diferente."¹¹



Rodolfo Opszo, "Imágenes de Barrio".
http://www.artsociedad.org/artista_artista_wiki_wiki_r_rodolfo_opszo.php

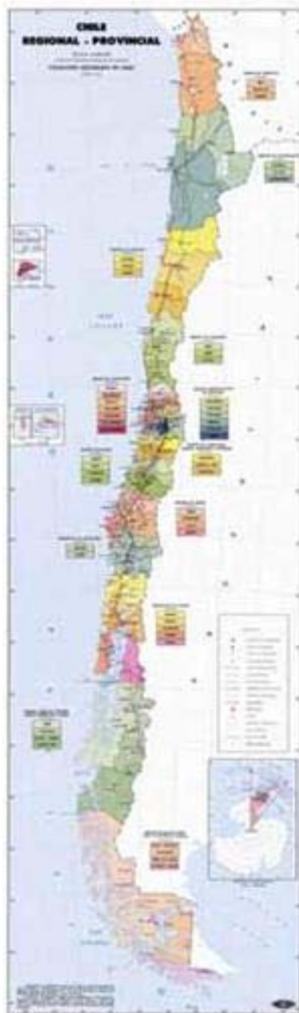
¹¹ Sarasa Madrigal, Manuel. El significado de habitar. Análisis textos de Iván Illich. Valladolid, España, marzo 2004.



Insignia Internado Nacional Femenino

La creación del Liceo de Niñas N°3, marca una época muy importante en el desarrollo de la educación femenina. Nació de la necesidad de educar a todas las jóvenes con capacidades, sin distinción de rango, que deseaban mayor preparación para la vida práctica. Cabe destacar que los Liceos creados con anterioridad a éste habían sido destinados casi exclusivamente, a niñas de clase social acomodada, las cuales recibían una preparación que no se adaptaba a las exigencias de la lucha por la vida. Se fundó en el año 1898 y su primera Directora fue la señorita Carmela Silva Donoso, que además tiene el mérito de haber sido la primera mujer chilena en dirigir un establecimiento secundario fiscal. Con fecha 6 de Noviembre de 1913 y por decreto 11375, nace en el Liceo de Niñas N°3 el Primer Internado Fiscal Femenino Secundario, el cual favorece principalmente a las alumnas de provincias.

El "Internado Nacional Femenino" Liceo Carmela Silva Donoso, se ubica en la Avenida Pedro de Valdivia N°4862, en la comuna de Ñuñoa. El cual funciona en esta dirección desde 1964. Es un establecimiento municipalizado, de Enseñanza Media Científico-Humanista que forma niñas desde 7º a 4º medio, tanto en modalidad internado como medio pupilaje.



Mapa de Chile.

Su principal objetivo es brindarle a sus alumnas, una sólida formación en valores y una educación de excelencia que les permita insertarse con éxito en la educación superior. Es un espacio en el que convergen niñas de diferentes lugares de nuestro país, donde existe una cultura de respeto a la diversidad. Así es como conviven jóvenes de la ciudad, del campo, de la cordillera, de la costa y del territorio insular.

*“Los apoderados de la comuna de Ñuñoa y del gran Santiago que conocen de la tradición académica de nuestro liceo, han optado por éste, ya que, sienten que satisface las necesidades de una educación integral en un ambiente protegido, con una sólida formación valórica, con una jornada que resuelve los problemas de los padres, cuando ambos trabajan y no tienen la posibilidad de supervisar el estudio de sus hijas, actividad que se realiza en el establecimiento”.*¹²



Canción de una niña del Internado Nacional Femenino.

¹² Tapu, Cecilia. Directora Internado Nacional Femenino. Entrevista. Santiago, abril 2006.

③ MARCO FÍSICO

La Zona Central de nuestro país que comienza en el Valle del Aconcagua y por el sur llega hasta el Valle del Bío-Bío, excluido.

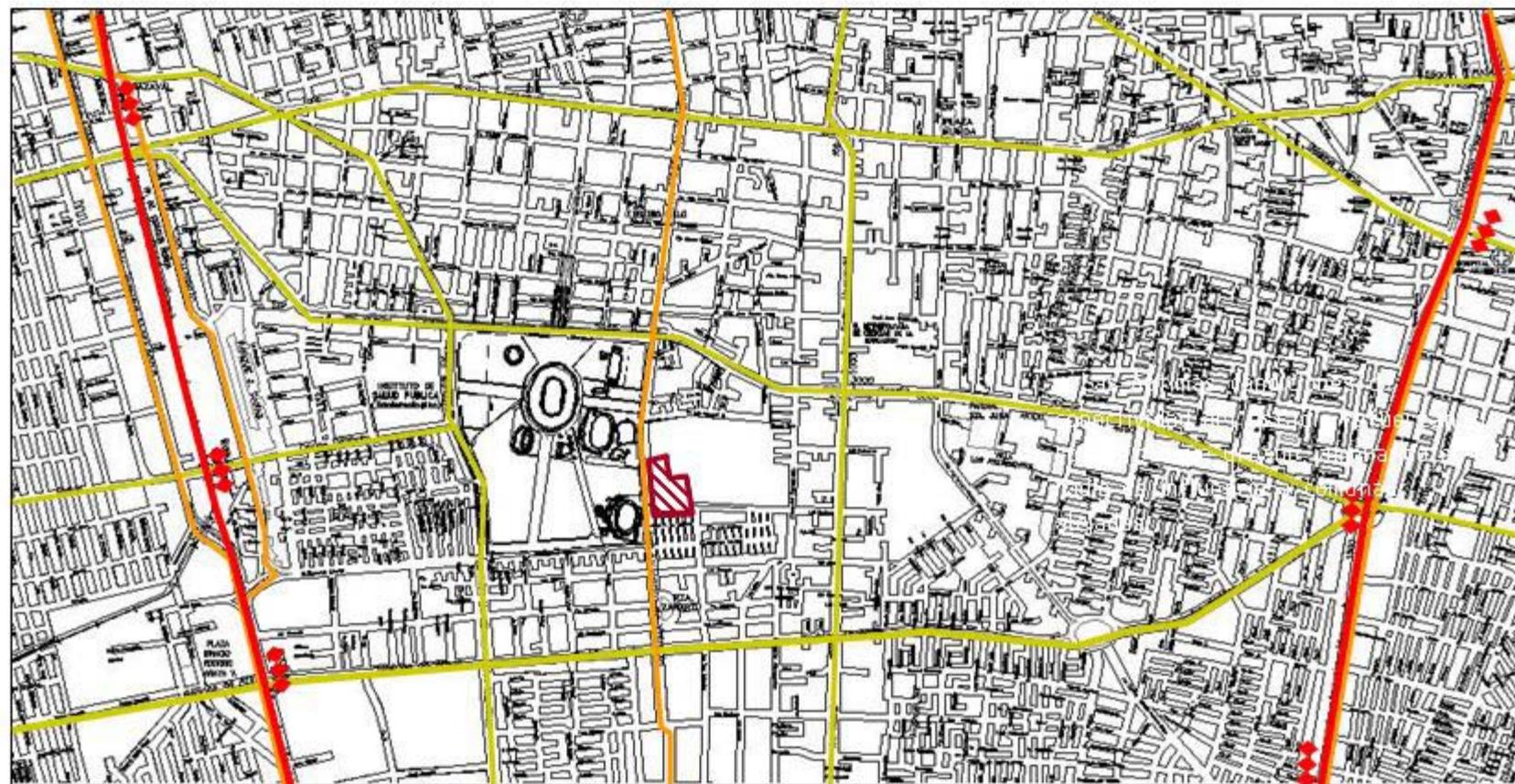
Se caracteriza por ser una zona de clima mediterráneo, vegetación normal y temperaturas templadas. Las lluvias y heladas aumentan hacia el sur, mientras que la insolación es intensa en verano (especialmente hacia el NE).

Sus rangos de precipitación media anual aumentan gradualmente hacia el sur, en la cuenca del Área Metropolitana es de 100 a 500 mm.

Su temperatura media anual desciende gradualmente de norte a sur desde los 17°C en Santiago, 16°C-17°C entre Curicó y Talca. Las oscilaciones térmicas medias diarias en invierno son de 11°C y en verano de 17°C aproximadamente en Santiago bajando a 8°C hacia el sur.

Los vientos predominantes son suroeste sin lluvias y noroeste con lluvia.

La radiación solar en verano es relativamente alta (450 a 550 cal/cm²/día).



METRO

VIAS METROPOLITANAS:

- VICUÑA HACKENNA
- SAN EUGENIO
- GENERAL BUSTAMANTE
- PEDRO DE VALDIVIA
- AMÉRICO VESPUCCIO

VIAS INTERCOMUNALES TRONCALES:

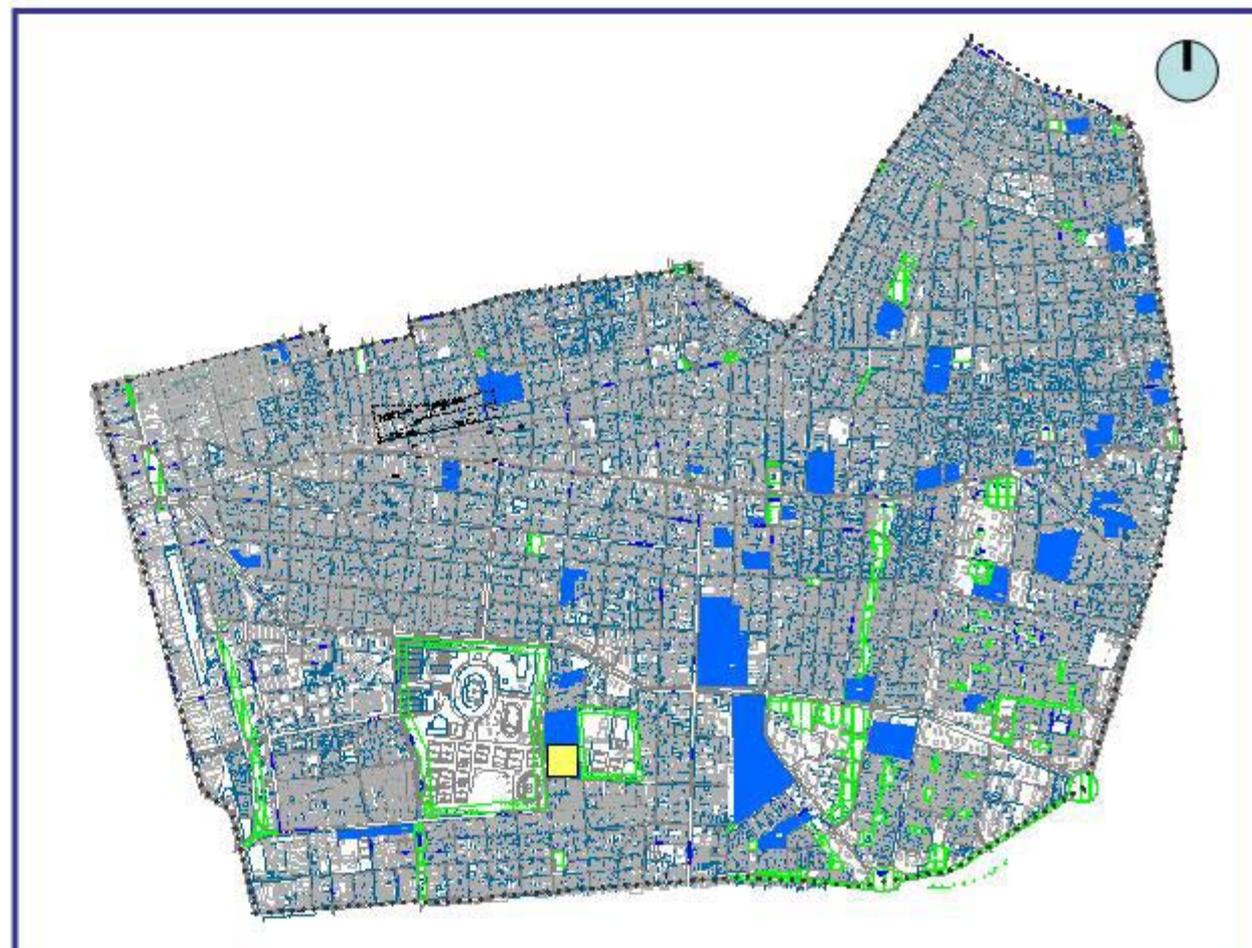
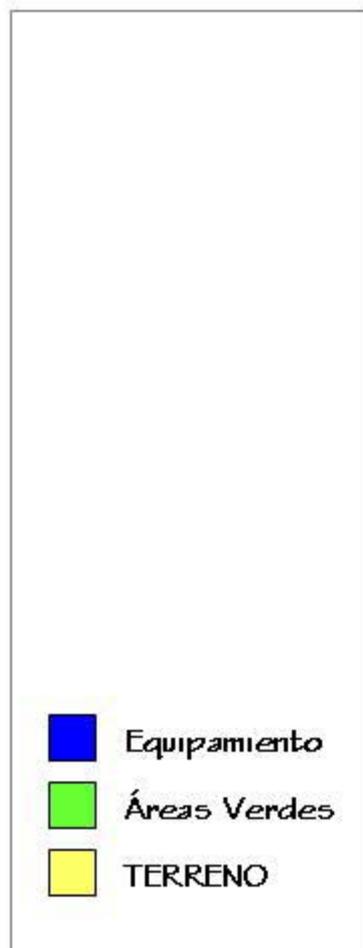
- DIAGONAL ORIENTE
- IRARRÁZAVAL - LARRAÍN
- HATTA - GRECIA
- ÑUBLE - CARLOS DITBORN
- RODRIGO DE ARAYA
- INFANTE - R. DE ISRAEL - HARATHON
- LOS LEONES - J. P. ALESSANDRI - MACUL

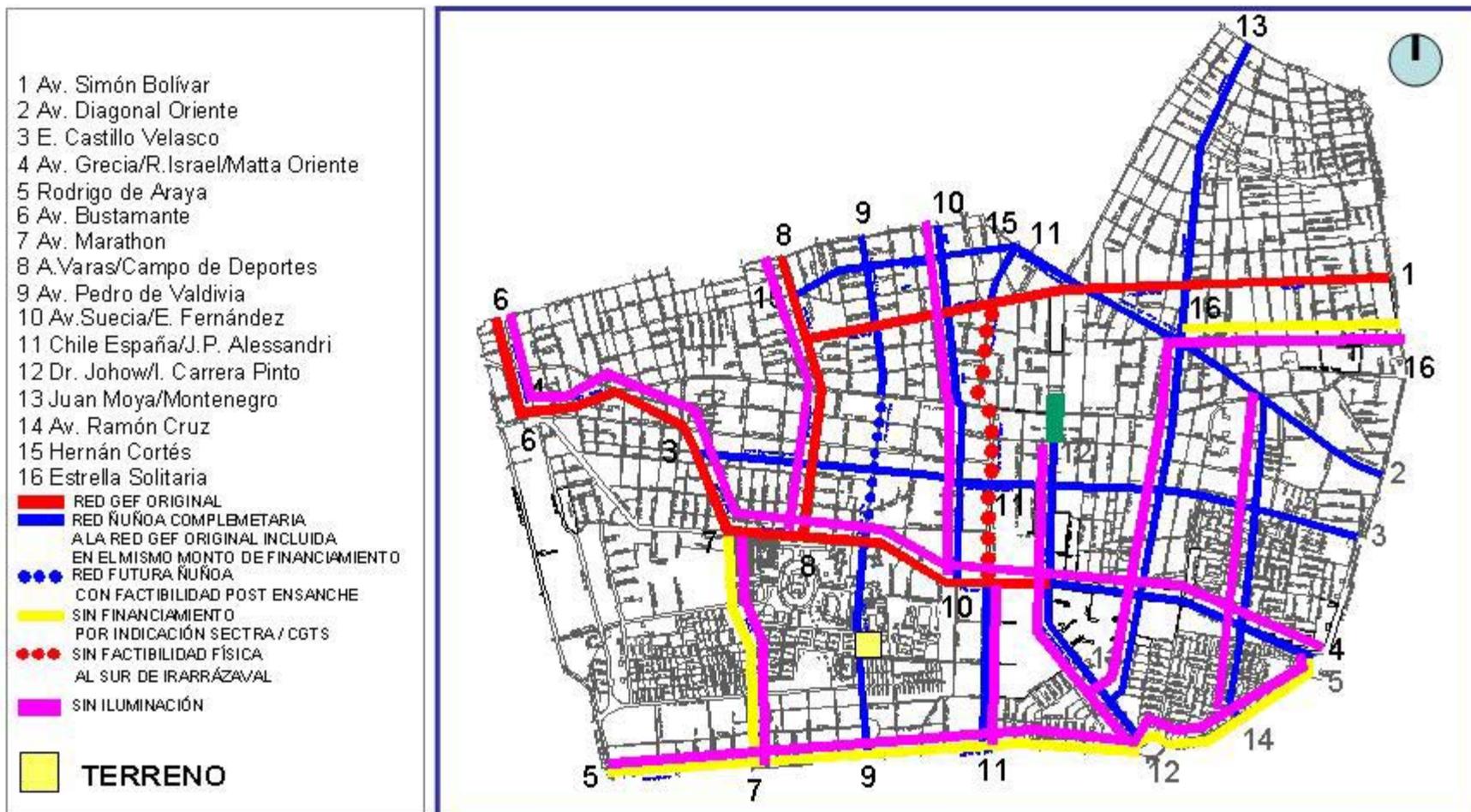
VIAS INTERCOMUNALES COLECTORAS:

- SEMINARIO
- SALVADOR
- MANUEL HONTT
- ANTONIO VARAS
- LOS 3 ANTONOS - RICARDO LYON
- SUECIA - EXEQUIEL FERNÁNDEZ
- JUAN HOYA M. - MONTENEGRO
- ALCDE. J. HONCKEBERG - LO PLAZA
- SIMÓN BOLÍVAR
- DOBLE ALMEYDA
- EDUARDO CASTILLO VELASCO
- CRESCENTE ERRÁZURIZ
- GUILLERMO MANN



El terreno

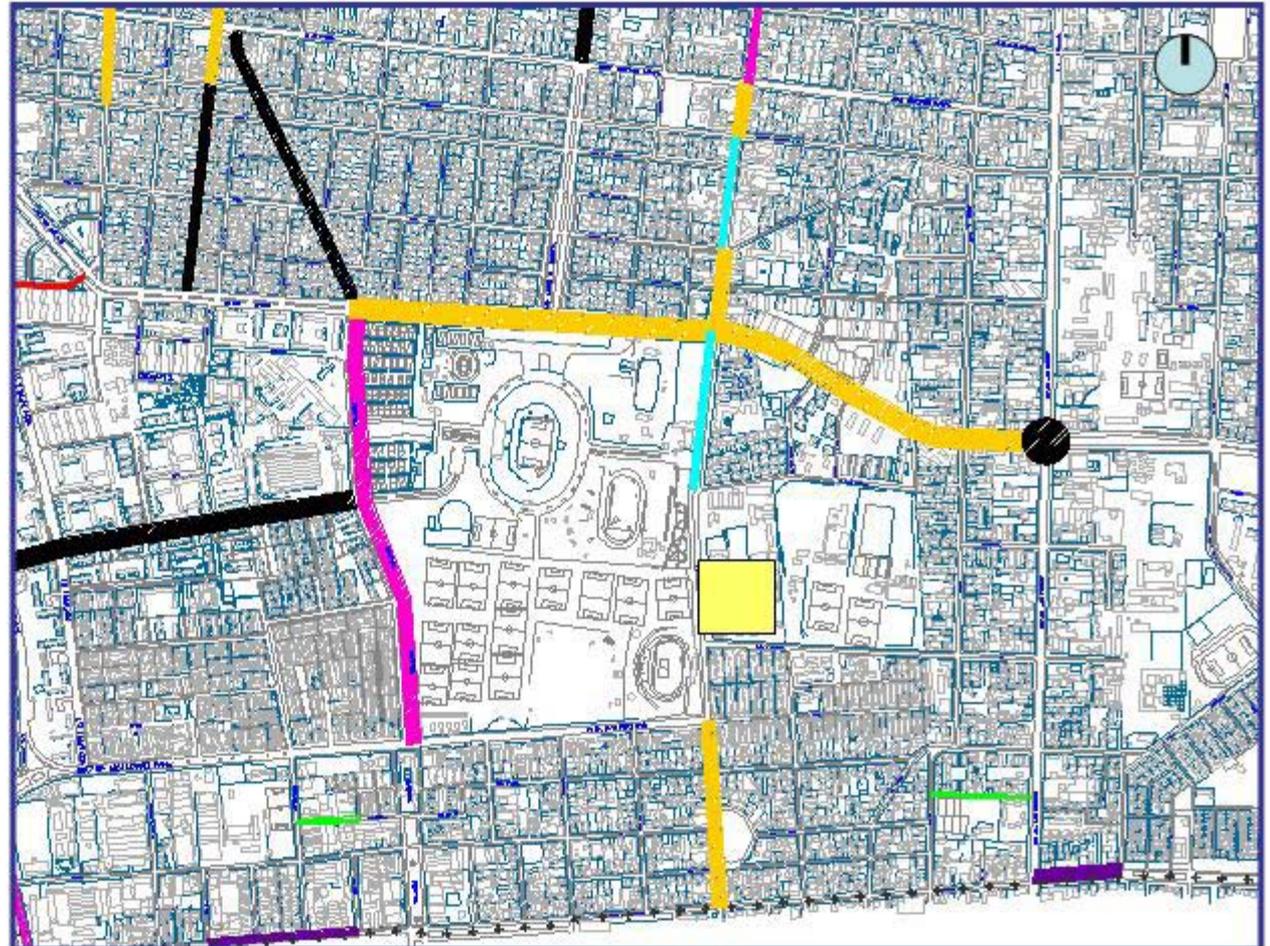


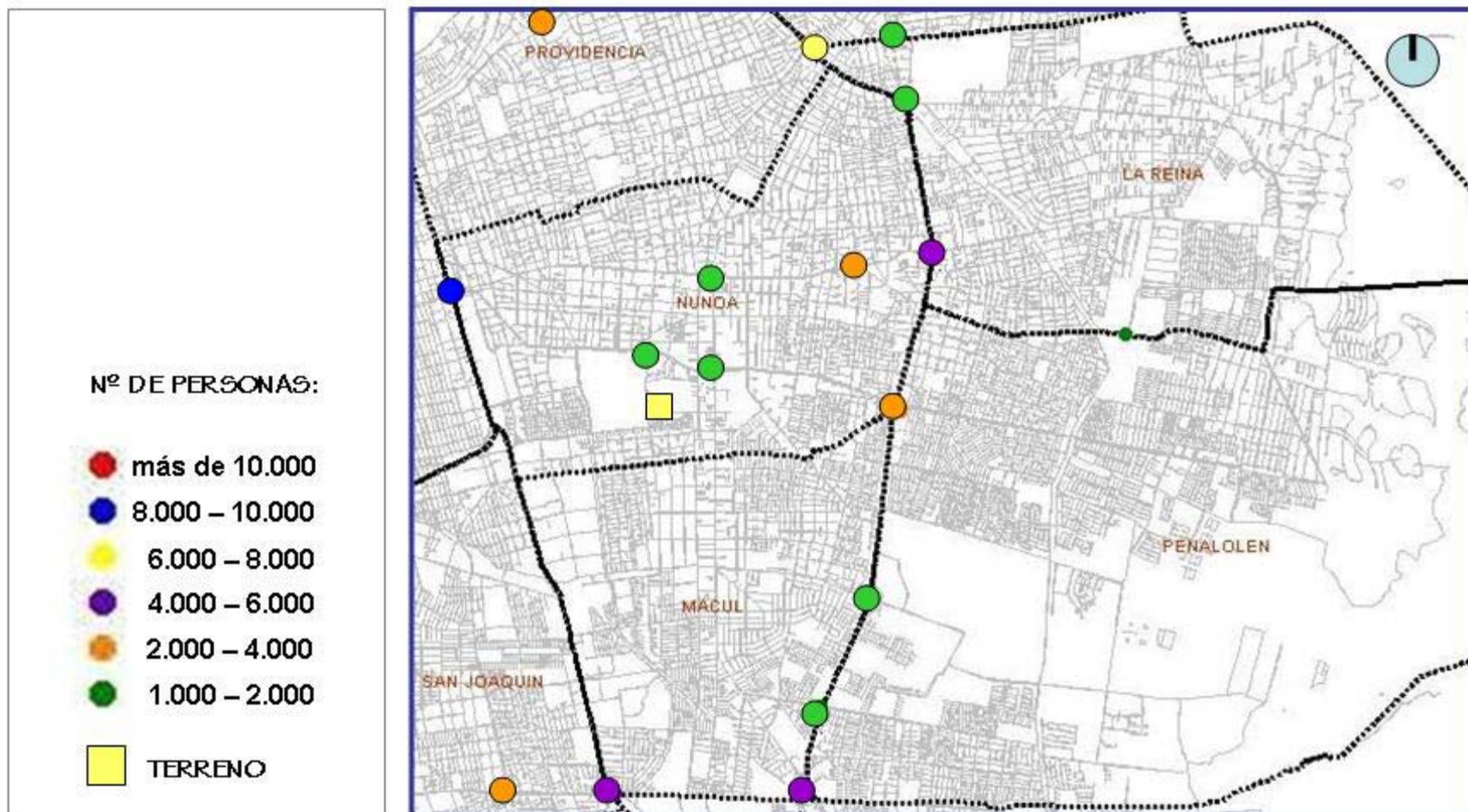


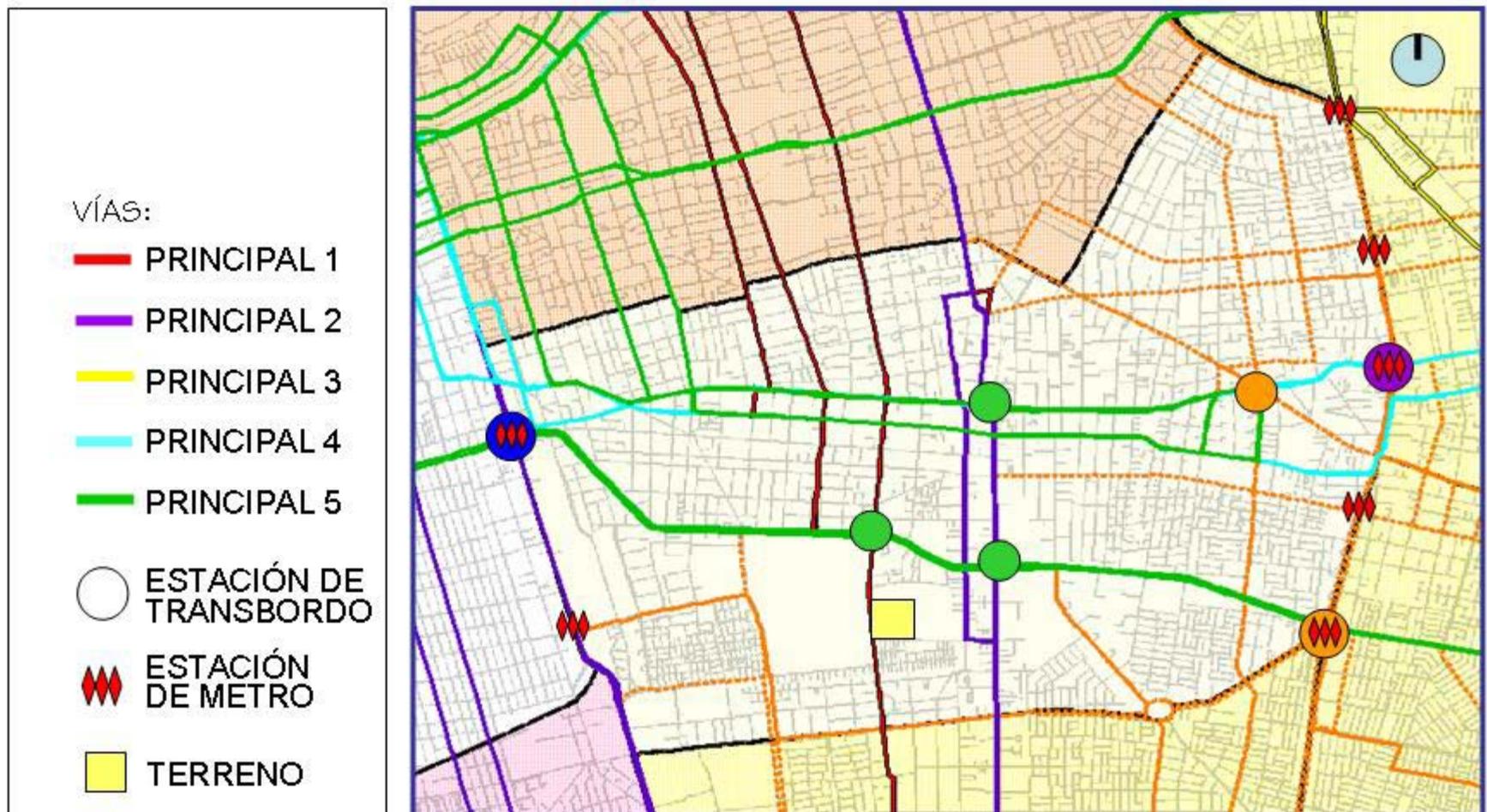
TIPOS DE ENSANCHE:

-  ENSANCHE AL ORIENTE
-  ENSANCHE AL PONIENTE
-  ENSANCHE AL SUR
-  ENSANCHE AL NORTE
-  AMBAS ACERAS
-  APERTURA DE CALLES
-  TRAZADO ESPECIAL

 TERRENO





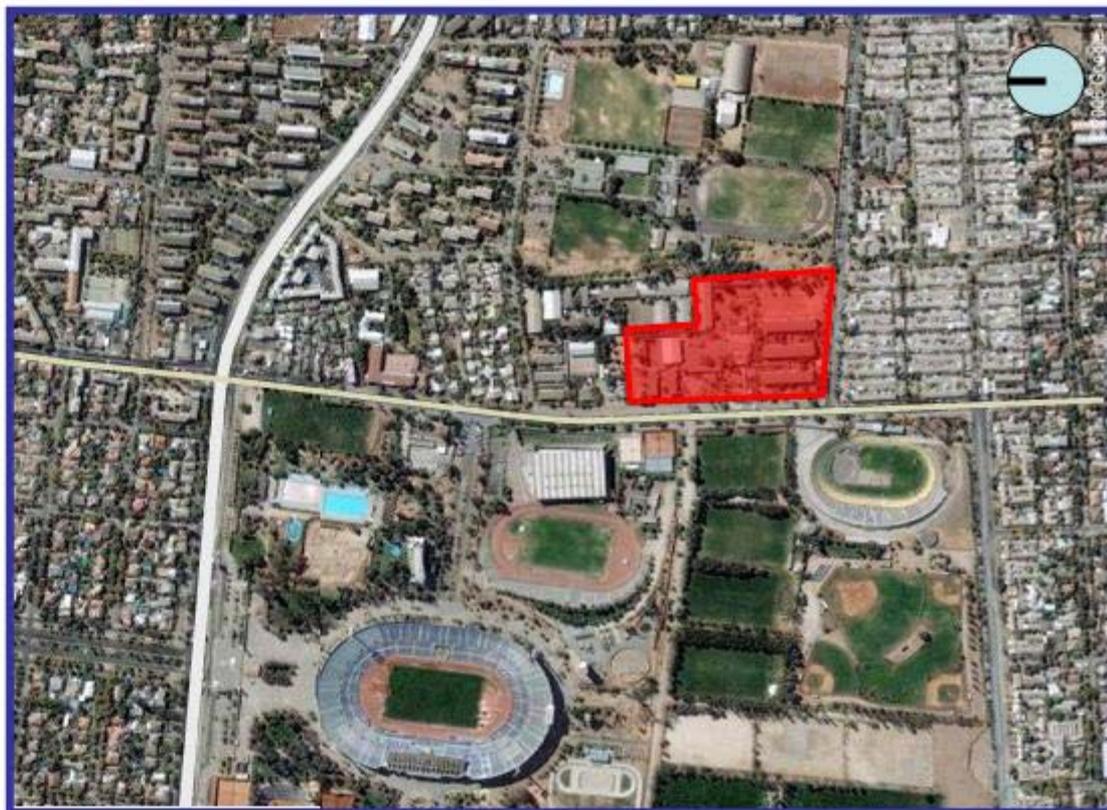


④ PROYECTO

Dentro del contexto inmediato en el cual se encuentra delimitado el establecimiento, destaca el Estadio Nacional como límite Poniente, el liceo técnico Diego Portales como límite norte, la población Rosita Renard al sur, separados por la calle Las Encinas y la Universidad de Metropolitana de las Ciencias y la Educación (UMCE).



El terreno que ocupa actualmente el Internado Nacional Femenino se encuentra ubicado en la Región Metropolitana, más precisamente cerca del límite sur de la comuna de Ñuñoa. El límite poniente del terreno enfrenta la Avenida Pedro de Valdivia y su número corresponde al 4862, esta Avenida que cruza toda la comuna de sur a norte se intersecta a dos cuadras del terreno con la Avenida Grecia, otra importante vía dentro de la estructura vial de la Región Metropolitana.



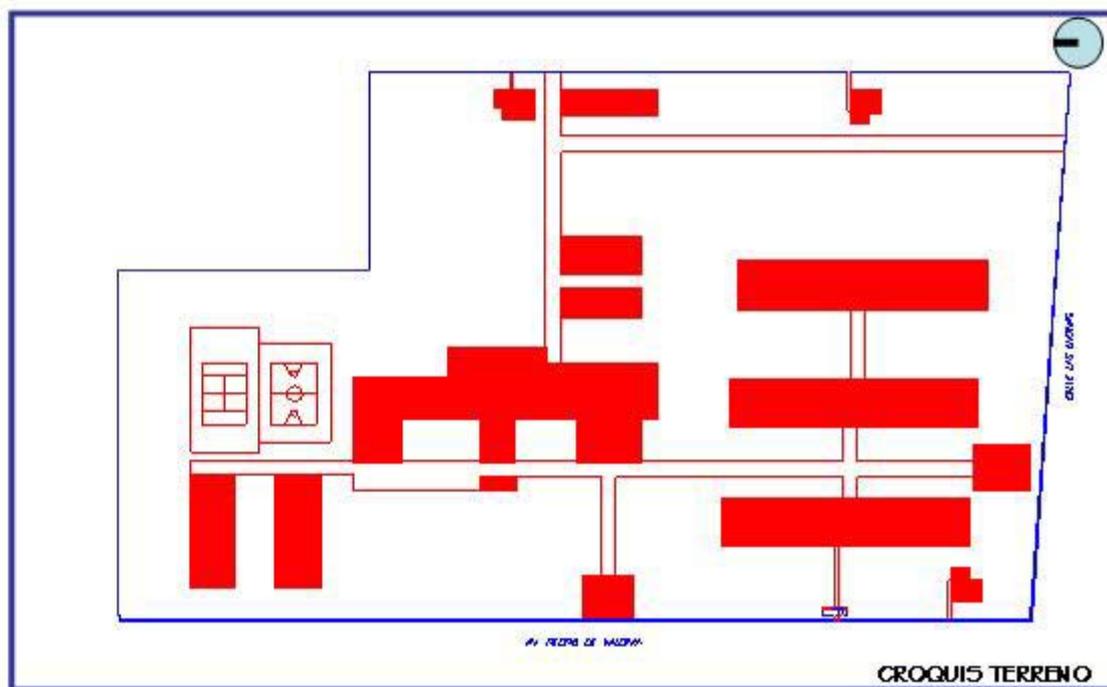
El terreno se ubica al costado oriente del Estadio Nacional, principal coliseo del país y que sirve de referencia para llegar al establecimiento.

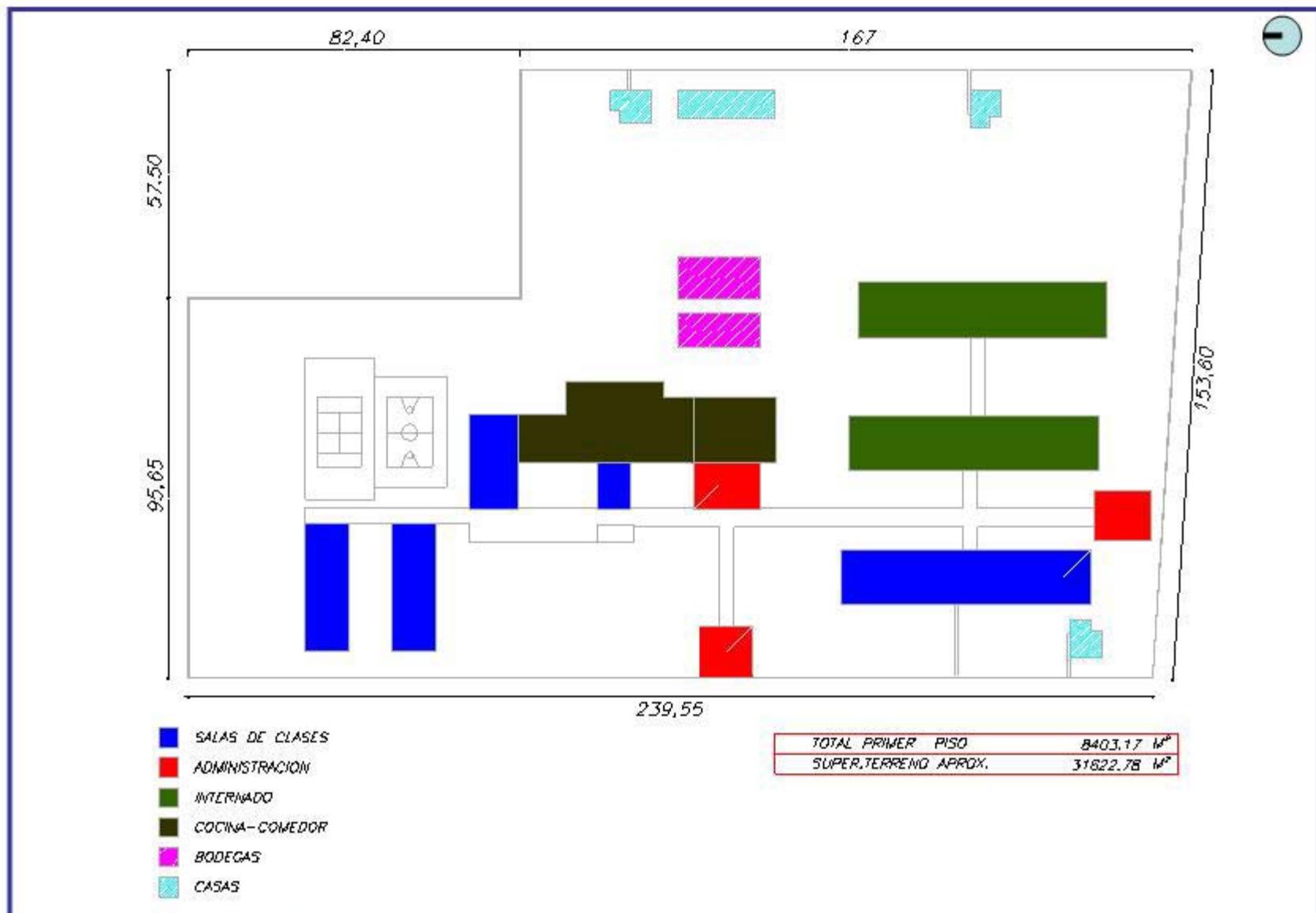
Además, existe una vereda muy ancha, de aproximadamente 16 metros, la cual se podría utilizar como antesala para el acceso al establecimiento. Cabe destacar que esta vereda según Plan Regulador de la comuna no sufriría modificaciones por ensanche de vía.

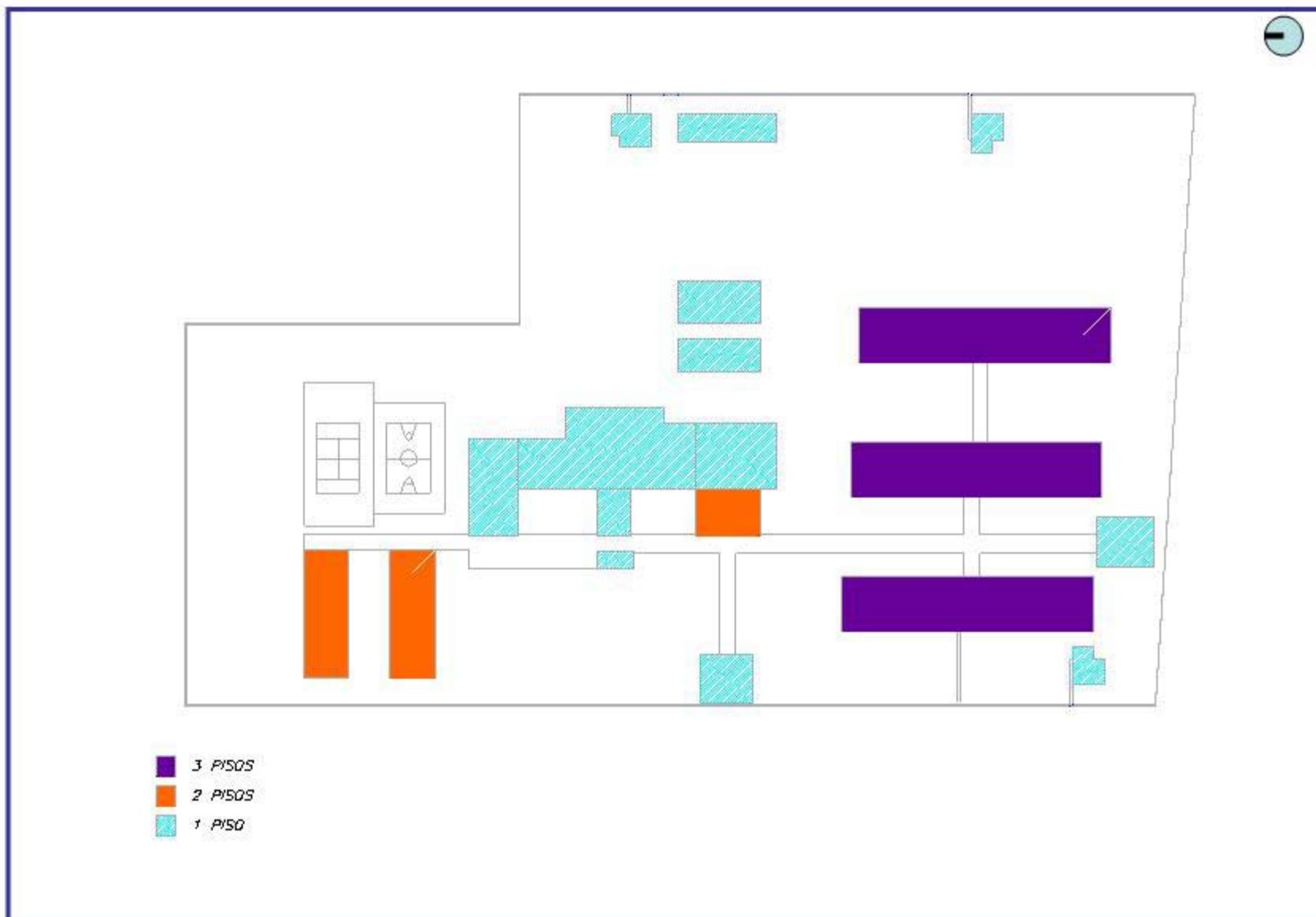


La situación actual del Internado Nacional Femenino es reflejo de muchos otros establecimientos educacionales los cuales responden a la Reforma sólo con la Jornada Escolar Completa (JEC) y lo hace de manera cuantitativa y no cualitativamente.

Tanto en su exterior como en su interior el establecimiento presenta importantes deficiencias, las cuales se presentan a continuación en un diagnóstico de lo existente. Cabe destacar el gran potencial que posee el terreno no sólo por su superficie sino además por su ubicación.









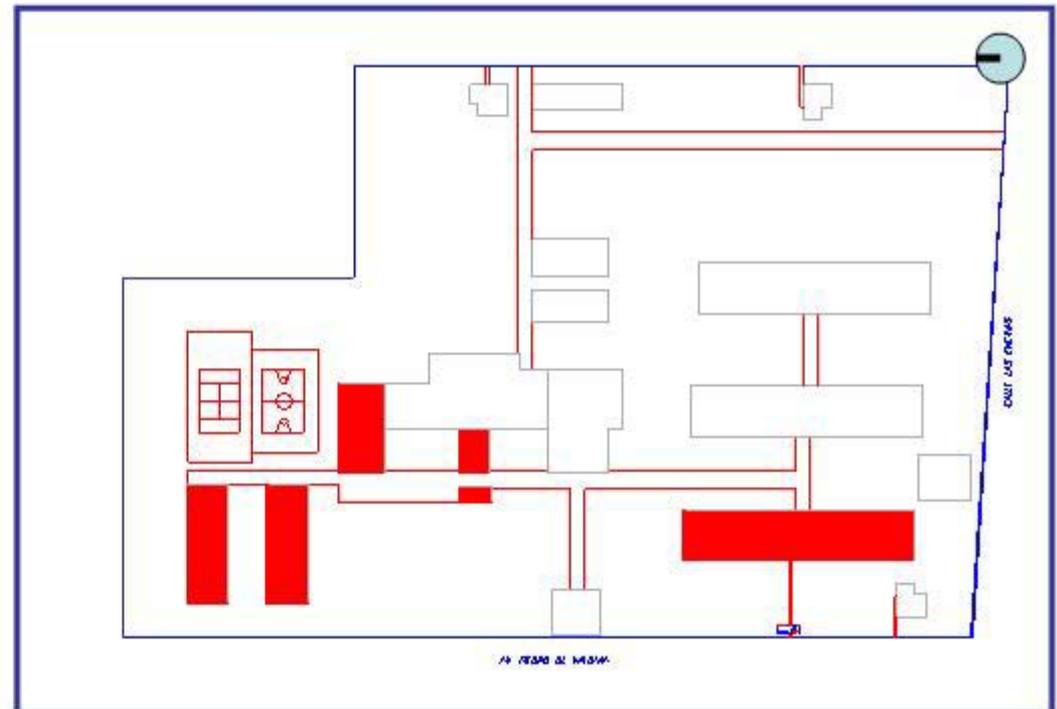
Fachada poniente, pabellón norte.

SALAS DE CLASES

Las salas de clases en gran medida se encuentran ubicadas en los tres volúmenes que corresponden al sector poniente del terreno, además de las que colindan con el casino (sala de computación y sala de música). En el pabellón mayor, el cual se ubica en el sector sur-poniente del terreno, se concentra la mayor cantidad de salas (16). Cabe señalar que antiguamente este pabellón era utilizado por el internado, y debido a la necesidad de responder a la JEC se cambió el uso de éste, en desmedro de las internas, incluso en un sector del tercer piso se instaló la actual biblioteca del establecimiento, la cual es utilizada como sala de estudio.



Interior, pabellón sur-poniente.





Fachada norte, pabellón norte.



Fachada sur, pabellón norte.



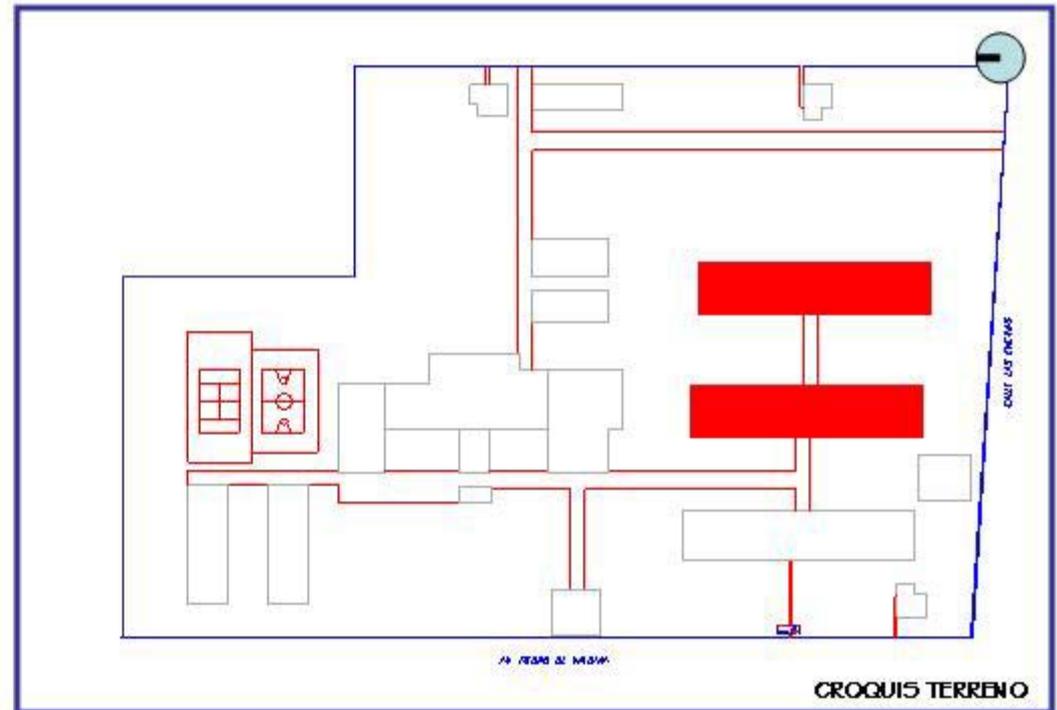
Fachada oriente, pabellón internado.



Fachada oriente, cierre con reja, internado.

INTERNADO

El internado se ubica en dos de los tres volúmenes mayores del establecimiento, los cuales poseen tres pisos y su lado menor está orientado de norte a sur. En su interior funcionan los dormitorios (segundo y tercer nivel), mientras que la sala de estudio, sala de descanso, baños y el dormitorio de la monitora y un hall de acceso. Además, el internado posee un cierre perimetral de reja el cual en ciertos lugares deja espacios residuales bastante importantes. Sin embargo el internado sólo funciona de lunes a viernes y esta condición no está favoreciendo a todas las potenciales alumnas de provincias más lejanas.





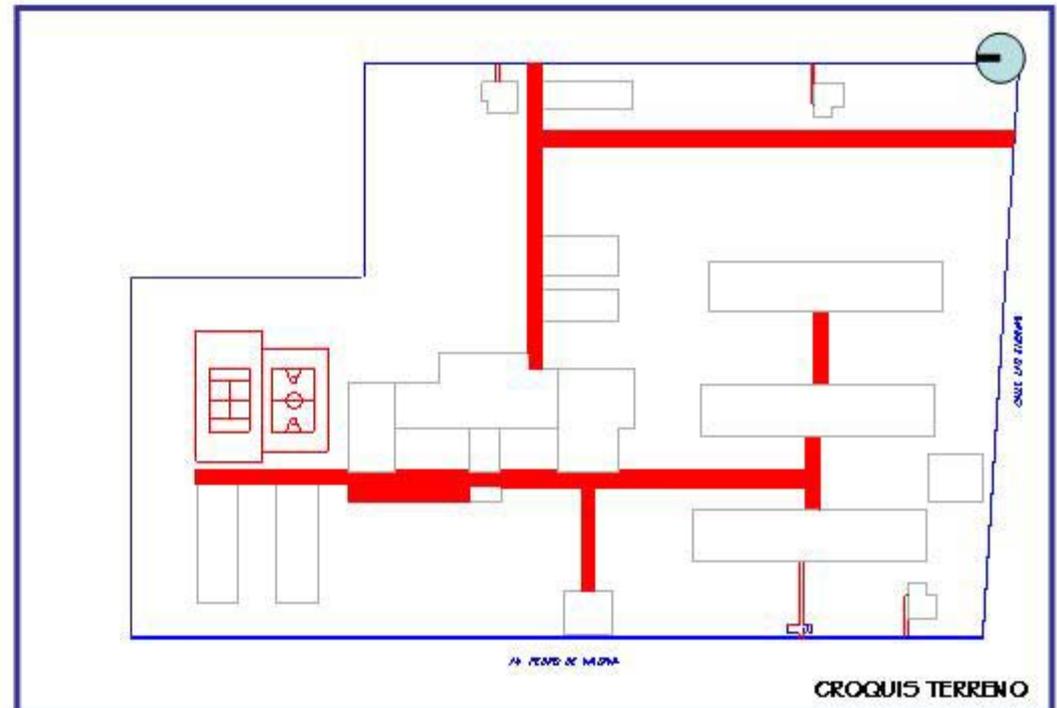
Vista pasillo principal, orientación sur-norte.

CIRCULACIONES

Las circulaciones en el establecimiento funcionan como verdaderos conectores de los volúmenes, ya que las relaciones entre los volúmenes se da sólo a través de éstas. De esta forma la mayoría de los espacios residuales no logran conformarse como patios. Existe una circulación principal que recorre el establecimiento de sur a norte, otra que conecta el ingreso del establecimiento con el sector administrativo, la que une los bloques del internado y la circulación de servicio, que algunos profesores la usan para ingresar sus vehículos.



Vista pasillo principal, orientación norte-sur.



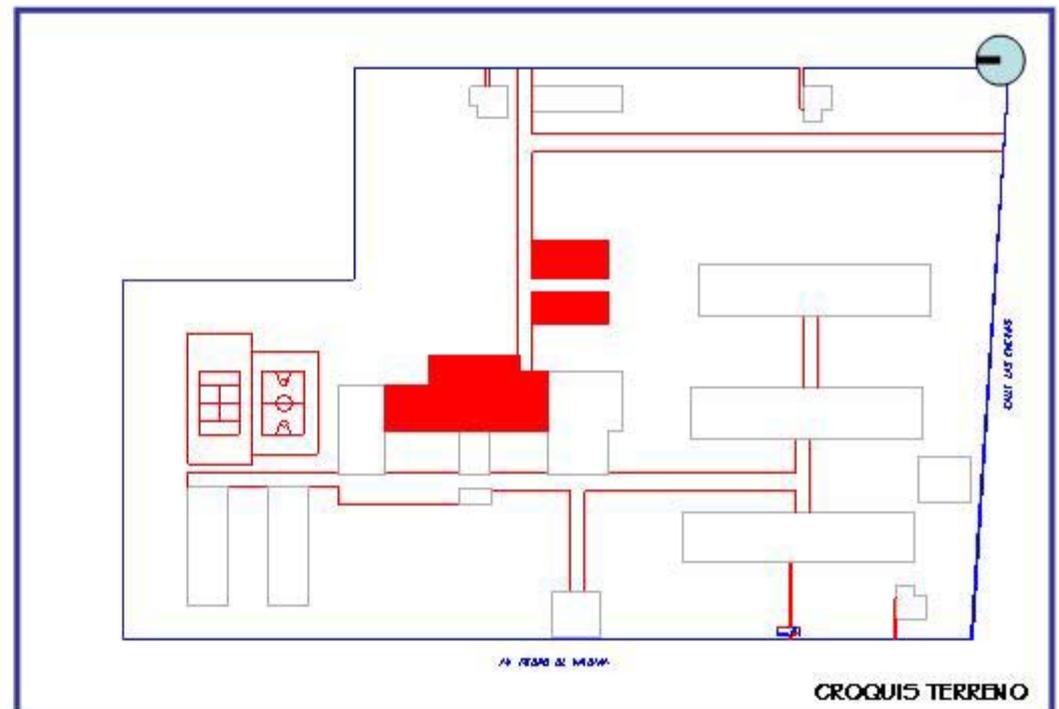


Fachada oriente, cocina.

CASINO / COCINA

Ubicados en el centro del terreno y contiguos con la administración y salas, el casino y cocina además de sus bodegas, dan abasto a las 400 alumnas correspondientes a la modalidad de internas y a las alumnas de medio pupilage que almuerzan diariamente.

El abastecimiento se hace por la calle de servicio, la cual recorre el lado oriente del terreno y que permite la buena evacuación de los desperdicios producidos tanto por la cocina como por el resto del establecimiento.





Fachada oriente, cromo.



Fachada norte, bodega.

ACCESO

Pasa casi inadvertido si no fuera por el color amarillo que fue pintado, sus dimensiones y proporciones no corresponden a la de un establecimiento educacional y además, se encuentra regularmente invadido por vehículos de profesores y apoderados. Su falta de imagen se ve acentuada por la avenida que enfrenta (Pedro de Valdivia). Es decir, desaprovecha la oportunidad de mostrarse a la ciudad de una manera más digna..



Acceso principal del Internado Nacional Femenino, por avenida Pedro de Valdivia.

ESPACIOS RESIDUALES

Debido a la disposición de los volúmenes en el terreno y a la importancia que toman los pasillos, los espacios residuales al interior del establecimiento corresponden a una importante cantidad. Debido a esto, se produce la ausencia de **PATIOS**, los cuales no son contenidos por sus límites, siendo los pasillos el elemento generador de encuentro y permanencia por parte de las alumnas. Esta ausencia de espacios de convivencia se hace aun más latente en los recreos, en donde las niñas prefieren quedarse en las salas de clases.



Sector que se ubica al costado oriente del casino.



Límite sur del terreno, al costado de los pabellones del internado.

JARDINES

Si bien existe el interés por mantenerlos, la mayor concentración de vegetación se concentra en el sector poniente del terreno, mientras que para el sector oriente, la situación cambia radicalmente, presentándose zonas abandonadas, debido al no uso de esos sectores por parte de la comunidad escolar.



Fachada poniente, Dirección.



Fachada poniente, Dirección.

RELACIÓN CON EL ENTORNO

La relación del establecimiento con su entorno es nula, quizás se mal entiende el sentido de proteger a las niñas y se generan estos verdaderos "fuertes", con muros ciegos en las fachadas que limitan con el espacio público. Entonces, la imagen que proyecta el establecimiento hacia la comunidad y su entorno inmediato es negativa y de introspección.



Límite sur del internado, el cual se presenta completamente ciego hacia la calle.



Fachada oriente del establecimiento educacional, en donde se nota lo hermético del internado.

DEFINICIÓN DEL USUARIO

Con esta nueva Rehabilitación y Ampliación, el establecimiento podría recibir alumnas desde el nivel de pre-básica (nivel medio mayor y transición) entre 4 a 5 años hasta el nivel de cuarto año medio (17 años aprox.), permitiendo a las alumnas educarse, jugar, compartir, recrearse, hacer deportes, relacionarse tanto con personas de su misma edad como de otras edades, etc.

Además estaría en condiciones de recibir a niñas de séptimo básico a cuarto medio de todo Chile en su calidad de internado. Las cuales podrán dormir, estudiar, recibir a sus padres, lavar su ropa, descansar, etc.

También se considera a todos los funcionarios del colegio, desde la directora del establecimiento, profesores, hasta los funcionarios encargados del aseo, además de los padres y/o apoderados del establecimiento.

Por otra parte, respondiendo a las necesidades de la Reforma se considera a la comunidad, la cual puede hacer uso de manera intensiva de la infraestructura fomentando así el desarrollo urbano.

Para comprender mejor al usuario y el funcionamiento del internado a continuación se presentan las fases horarias habituales:

| | |
|---------------|----------------------------|
| 06:00 | Despertar |
| 07:10 | Cierre dormitorios |
| 07:00 a 07:45 | Desayuno |
| 07:45 a 07:55 | Búsqueda de cuadernos |
| 07:55 | Dirigirse a sala de clases |
| 08:00 a 13:40 | Jornada de Clases |
| 13:40 a 14:30 | Almuerzo |
| 14:30 a 16:00 | Jornada de Clases |
| 16:00 a 17:45 | Libre Disposición |
| 17:45 a 18:20 | Organización de Estudio |
| 18:30 a 19:15 | Cena |
| 19:20 a 20:45 | Estudio |
| 20:45 | Subida a Dormitorio |
| 20:45 a 21:45 | Libre Disposición |
| 21:45 | Apagada de Luz |
| 22:00 | Hora de Silencio |
| 16:00 a 17:30 | Libre Disposición |

Para niñas de segundo medio a cuarto medio

| | |
|----------------------|-------------------------|
| L.D. (16:00 a 18:00) | |
| 17:30 a 18:15 | Organización de Estudio |
| 18:30 a 19:15 | Cena |
| 19:15 a 19:30 | Busqueda de Materiales |
| 19:30 a 21:30 | Estudio |
| 21:30 a 22:30 | Libre Disposición |
| 22:30 | Apagada de Luz |

PROGRAMA

El programa del Internado Nacional Femenino se desprende de los requerimientos básicos funcionales que deben presentar todos los establecimientos educacionales de este tipo, que incluyen dormitorios, servicios higiénicos, lavandería, estar, comedor y salas de estudio, además de salas, salas especiales, laboratorios, talleres, biblioteca, auditorio, casino, gimnasio. Es decir, todas las instalaciones adecuadas para llevar a cabo todos los objetivos académicos teóricos y prácticos. En síntesis, un programa que permita diferentes actividades ligadas al esparcimiento, la recreación y la educación.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ORIENTACIÓN:

Las fenestraciones de los recintos docentes se orientarán con preferencia al oriente y al norte.

ILUMINACIÓN:

En recintos docentes, las superficies de trabajo deben considerar un mínimo de 350 Lux.

ALTURA RECINTOS:

Igual o superior a 2.80m (para facilitar la ventilación).

VENTILACIÓN:

Natural para renovación del aire.

En recintos docentes, la superficie de fenestraciones será de mínimo 8% de la superficie (Ver esquemas de ventilación).

QUIEBRAMIENTOS Y QUIEBRASOLES:

Para atenuar viento y sol.

SOMBREADEROS:

Protección de la radiación solar en superficies soleadas.

CUBIERTAS:

Serán de materiales adecuados para evitar la transmitancia térmica, considerando la aislación requerida.

Con pendiente de 20% a 50%. Aleros en todos los muros, sobre todo el norte, para protección de sol y lluvias.

MATERIALIDAD:

Usar materiales propios de la localidad (piedra, arena, arcilla, madera, otros). En general, en esta zona existe la mayor disponibilidad de materiales.

COLORES:

En los parámetros verticales exteriores, variedad cromática, de preferencia claros que reflejten el calor, pero que sean de coeficiente lumínico bajo para evitar el deslumbramiento.

En parámetros exteriores protegidos de la radiación solar se podrán usar colores con mayor coeficiente de reflexión.

Expansión y áreas de acceso:

Serán cubiertas y/o descubiertas, abiertas, orientadas preferentemente hacia el norte y al oriente. Aprovechar conos de sombra de los volúmenes del sol poniente.

Respuesta Arquitectónica

La respuesta arquitectónica debe resolver las grandes diferencias térmicas diarias, especialmente en invierno, conjugando los aspectos de calefacción, aislación térmica y ventilación, es decir, la climatización interior de los espacios; además, lograr una adecuada protección de la lluvia, aprovechar las orientaciones norte y oriente y aprovechar el poniente en invierno. Uso de la vegetación y del agua como regulador térmico en patios y zonas intermedias. Uso de zonas intermedias sombreadas (cono de sombra).

5 PROPUESTA

Después del estudio de los requerimientos expresados por la Reforma Educacional y del análisis de la situación actual de la edificación, se presentan a continuación las finalidades que busca el proyecto:

EN LO GENERAL

Desarrollar una propuesta que surja del entendimiento de un habitat definido; de las características culturales, geográficas y sociales propias del lugar, en este caso el terreno actual del Internado Nacional Femenino, ubicado en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

Fortalecer los aspectos cualitativos que se asocian a la solución, de modo de desarrollar una propuesta integral, generando un referente educativo, cultural y recreativo para la comunidad de Ñuñoa, aprovechando su ubicación estratégica como borde del Estadio Nacional, futuro parque metropolitano.

Aprovechar los elementos existentes en el lugar, de manera de desarrollar una propuesta respetuosa de los referentes de identidad y a la vez sustentable, en donde las soluciones surgen de la comprensión de las características del lugar.

Generar una imagen y relación con el contexto, ya que actualmente no se presenta como un hito arquitectónico que realza la función educativa y cultural dentro de la comunidad.

EN LO ESPECÍFICO

Crear un espacio vital, socioeducativo que considere la necesidades de cobijo, alimentación y dignidad de las niñas provenientes de las distintas localidades del país.

Brindar alternativas programáticas que permitan generar instancias para un desarrollo íntegro de las niñas, dando un buen uso a su tiempo libre y aprovechando sus habilidades, a través de talleres de estudio, grupos de investigación, recreativos y culturales.

Generar una solución tecnológica apropiada, que permita asegurar la durabilidad, el confort y la calidad de la obra arquitectónica, respondiendo a las condiciones climáticas y las características del usuario.

Desarrollar una propuesta de diseño guiada por los principios de socialización, flexibilidad, apropiación e identidad, que permitan establecer a las jóvenes vínculos de pertenencia y arraigo con el territorio.

Ampliar la oferta estudiantil, entregando una educación completa, la cual considera desde el nivel pre-básico hasta el cuarto año medio.

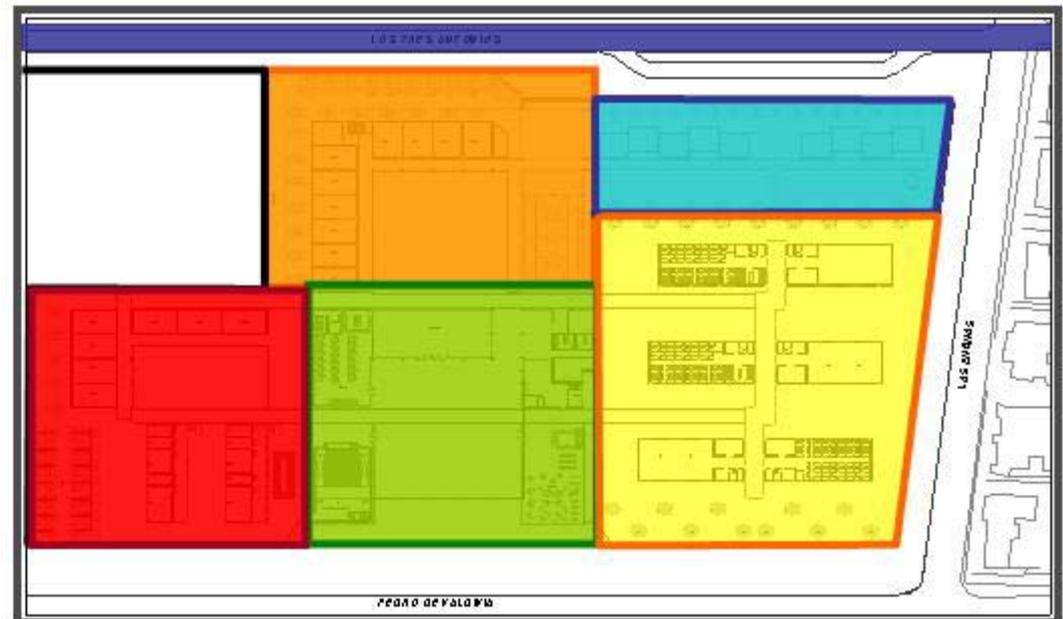
Rehabilitar el internado, dando mayor flexibilidad en los recintos de dormitorios, dejando a las internas mayor libertad en su disposición.

PLAN MAESTRO

Se propone el **ordenamiento de lo disperso a través de focos de contacto.**

Se articularán espacios de encuentro y circulación a partir de la construcción de nuevos edificios, los cuales en su aproximación a los edificios ya existentes, generarán "plazas y calles" que evocarán los episodios urbanos.

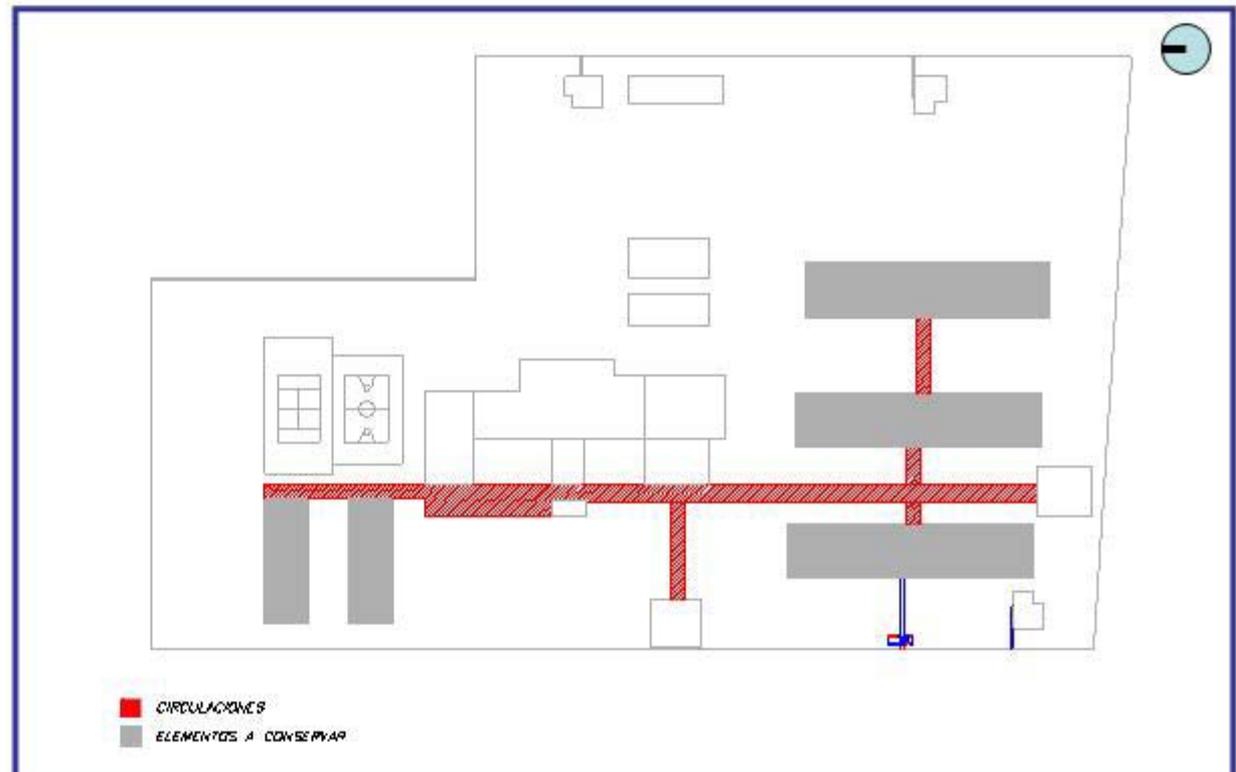
ZONIFICACIÓN



- | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--|-----------|--|------------|
| | EQUIPAMIENTO | | ED. MEDIA | | ED. BÁSICA |
| | PARVULARIO | | INTERNADO | | |
| | ABERTURA DE CALLE, LOS TRES ANTONIOS | | | | |

ELEMENTOS VALORADOS

- Su buen estado de conservación y materialidad (hormigón).
- Su estructura de organización en planta, la cual corresponde a la sociedad de establecimientos educacionales.
- Reconocer la capacidad estructurante del pasillo como un elemento organizador del terreno.
- Un tema económico, debido al costo que implicaría suspender las clases mientras se construye.



PARTIDO GENERAL

Tomando en cuenta los elementos valorados, reconociendo la tipología de PABELLÓN y rescatando el elemento de circulación (pasillo) como elemento ordenador del recinto, se propone la distribución de los distintos sectores del establecimiento a través de patios, los cuales serán fiel reflejo de las actividades que se realizan en sus límites, siendo principalmente una extensión del espacio interior.

La abertura de la calle Los Tres Antonios, responde en gran medida a la necesidad de descongestionar la avenida Pedro de Valdivia, además de generar un segundo acceso, elemento necesario si se considera el ingreso de las alumnas de nivel pre-básico y básico.

El ingreso a escala urbana se encuentra por la Av. Pedro de Valdivia, en donde se concentra la mayor cantidad de equipamiento del establecimiento, lo que permite generar un espacio de encuentro entre la comunidad estudiantil y la comunidad del sector de esta forma responder a las necesidades de la Reforma Educacional.

Además se genera una separación entre las zonas "más privadas" del establecimiento (internado y parvulario), de la zona estudiantil (Ed. Básica, Ed. Media y el sector de equipamiento).

PROGRAMA ESPECÍFICO (aproximado)**ADMINISTRACIÓN (810m²)**

| | |
|----------------------------|-------------------|
| PORTERÍA | 25M ² |
| HALL ESPERA Y SECRETARIA | 50M ² |
| OF. DIRECTORA d/S.S.H.H | 40M ² |
| OF. ADMINISTRATIVAS | 200M ² |
| OF. PROFESIONALES | 100M ² |
| OF. TÉCNICOS ASISTENCIALES | 100M ² |
| ARCHIVO | 200M ² |
| SALA DE REUNIONES | 25M ² |
| S.S.H.H. PARA PERSONAL | 20M ² |
| INSPECTORÍA | 50M ² |

PRE-BÁSICA (1244m²)

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| SALAS DE ACTIVIDADES | 224M ² |
| SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS | 64M ² |
| ACCESO | 50M ² |
| PATIO DE PARVULOS | 128M ² |
| ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE | 128M ² |
| ZONA DE JUEGOS | 250M ² |
| CIRCULACIONES | 400M ² |

BÁSICA Y MEDIA (5375m²)

| | |
|----------------------------|--------------------|
| ESPACIOS EDUCATIVOS: AULAS | 3240M ² |
| S.S.H.H. PARA ALUMNAS | 600M ² |
| TALLERES | 1408M ² |
| SALA DE COMPUTACIÓN | 128M ² |

| | |
|--|---------------------------|
| RECREACIÓN (1 1780m²) | |
| GIMNASIO | 1 020M ² |
| 2 S.S.H.H. CAMARÍN | |
| PATIOS | 4800M ² |
| CIRCULACIONES Y PATIOS CUBIERTOS | 2800M ² |
| BIBLIOTECA | 1 080M ² |
| AUDITORIO | 1 400M ² |
| SALA DE EXPOSICIONES | 680M ² |
| INTERNADO (3992m²) | |
| DORMITORIOS ALUMNAS | 1 200M ² |
| DORMITORIOS MONITORES | 80M ² |
| SALA DE AISLAMIENTO | 200M ² |
| S.S.H.H. ALUMNAS | 270M ² |
| S.S.H.H. MONITORES | 22M ² |
| LAVADEROS | 220M ² |
| ESTAR | 1 500M ² |
| EXPANSIÓN | 500M ² |
| SERVICIOS GENERALES (3850m²) | |
| CASINO | 1 600M ² |
| COCINA | 200M ² |
| BODEGAS | 200M ² |
| ENFERMERÍA | 50M ² |
| ESTACIONAMIENTO DE AUTOS | 1 800M ² |
| SUB-TOTAL | 27051M² |
| TOTAL (SUB-TOTAL + 20% CIRCULACIONES) | 33814M² |

5 BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- 1.- Saravia Madrigal, Manuel. El significado de habitar, analisis textos de Ivan Illich. Valladolid, España, marzo de 2004.-
- 2.- 50 años de labor: 1937 – 1987. Santiago, Chile Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, 1987.-
- 3.- Nuevos espacios educativos. Reforma Educacional Chilena. MINEDUC/UNESCO. Santiago, Chile. 1999.-
- 4.- Nuevos espacios educativos 1998 – 2001. Reforma Educacional Chilena. MINEDUC/UNESCO, Chile. 2002.
- 5.- Nuevos espacios educativos 2001 – 2003. Reforma Educacional Chilena. MINEDUC/UNESCO. Santiago, Chile. 2003.-
- 6.- Guia de diseño de espacios educativos. Reforma educacional Chilena. MINEDUC/UNESCO. Santiago, Chile.-
- 7.- El lugar de la arquitectura. Escuela de Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. 2002.-
- 8.- Baza, Jadillo, Almeida, Rodolfo et al; “Nuevos espacios educativos”.Editorial Ministerio de Educación, UNESCO, Santiago, 1999.-
- 9.- Garcia-Huidobro, Juan Eduardo et al; “La Reforma Educacional Chilena”, Editorial Popular, Madrid, 1999.

SEMINARIOS Y MEMORIAS

- 1.- Jiménez Penna, Susana. Liceo Internado Agrícola en Ancud. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Memoria de titulo. Santiago 2003.
- 2.- Espinoza, Barbara/Vasquez, Paulina/Melendez, Cristian. Llanquihue: patrones de diseño arquitectonico apropiados. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Seminario. 2000.-

REVISTAS

- 1.- Arq. Nº 48. La Arquitectura, simplemente. Facultad de Arquitectura, Diseño y estudios urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Ediciones ARQ.
- 2.- Docencia. Año VIII, Nº 21. Santiago, Chile. Diciembre 2003. Colegio de Profesores A.G.
- 3.- Docencia. Año IX, Nº 23. Santiago, Chile. Agosto 2004. Colegio de Profesores A.G.
- 4.- Revista de Arquitectura Nº 9. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. 1997.-
- 5.- Ca nº 41
- 6.- Ca nº 81
- 7.- Junemann Gazmun, Alfredo; "Reflexiones sobre arquitectura y proyecto educativo". CA nº 85 pp. 30 – 77.-

INTERNET

- 1.- [http:// www.campus-oei.org](http://www.campus-oei.org)
- 2.- [http:// www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- 3.- [http:// www.ine.cl](http://www.ine.cl)

ENTREVISTAS

- 1.- Tapia, Cecilia. Directora Internado Nacional Femenino.
- 2.- Salinas, Ricardo. Paisajista, Universidad de Chile.
- 3.- Muller, Axel. Secretario General CMDS de Ñuñoa.
- 4.- Gonzalez, Jaime. Ingeniero Civil, Universidad de Chile.

